

## REAL ORDEN DE INTERES

## LOS CAMINOS VECINALES

Ya se ha firmado la real orden adjudicando las subvenciones del Estado para la construcción de caminos vecinales, como consecuencia de las proposiciones formuladas en el concurso de 31 de agosto.

De dicha real orden entresacamos, por ser de interés, los siguientes párrafos:

«No por pueriles estímulos de vanagloria, sino para deducir las halagadoras esperanzas que cabe fundar en la cooperación del Estado y las comarcas, quiere el ministro que suscriba ofrecer a la opinión algunos datos, reveladores del éxito, excepcionalmente lisonjero, obtenido por la ley de caminos vecinales.

El noble anhelo de progreso y de mejora, anhelo que representa musculatura nacional, vigor de raza, savia de un pueblo, se ha mostrado de tal modo, que han venido á este ministerio 1.404 proposiciones.

Ello acredita que una masa de 100.000 ciudadanos españoles, durante el último estío, estudia, medita, aporta sus recursos y trabajos sin darse punto de reposo, haciéndolo todo compatible con las labores del campo, para alcanzar un beneficio y una ventaja por la que venían hace tiempo suspirando.

La desorientación presente, la multiplicidad de criterios, la suma de negaciones, parecen velar los deseos populares, la guía marcada por el alma nacional, y así advertimos que poderosas inteligencias hablan á veces, refiriéndose á la sensibilidad colectiva, de que falta el pulso, y á poco notamos que late con peligrosas celeridades. «¿Cómo precisar, en tales condiciones de confusión—se dice—, la voluntad del país?»

Y, sin embargo, éste ofrece muestras bien claras de esa voluntad, acusa con trazos firmes su aspiración.

No se desdén por mínimo este dato de reclamar con tan vivo afán la posesión del camino. Con ser humildes los gestos de esos 1.404 Ayuntamientos hispanos llegados á este ministerio para sustraerse al aislamiento en que viven, dicen mucho tocante al anhelo colectivo; dicen que quieren sosiego, que apetece trabajo, que ansian prosperar su comarca. Muchos siglos han transcurrido desde que Sócrates pronunciara aquellas palabras: «No desoigáis la voz de los humildes cuando piden el bien de la República.» Y andando el tiempo, Colbert ponderaba la necesidad de mejorar cada uno de los pueblos para hacer una Francia grande.

Ostensible es nuestra penuria; por eso resulta más elocuente que reúnan nuestros Municipios 10 millones de pesetas en estos pliegos de ofertas para caminos vecinales y los alleguen al crédito votado por el Parlamento. Y no se diga que son promesas llamadas á incumplimiento, porque todas vienen avaloradas y garantidas en la forma que impone la ley. Y es más: son bastantes los pueblos que sobrepujan esta garantía, y hay alguno donde al concursar, temeroso sin duda de que parezca poco sólida su oferta, escriben todos los reunidos, alcalde, ediles, asociados de la Junta municipal y demás contribuyentes, lo siguiente: «Comprometemos también los bienes personales de todos los firmantes.»

¿Se puede hacer más para exteriorizar el ansia de un camino? Cuando se dice y se repite que aparecen borrosas, inciertas las orientaciones nacionales, fuera menester pasar la vista por estos centenares de pliegos y se advertiría cómo el país indica, señala, traza, con caracteres definidos permanentes, el rumbo que á su juicio debe seguirse para disponer de comunicaciones, de instrucción, de prosperidad, y con todo ello de aquella fuerza que su riqueza y su cultura son capaces de sustentar.

¿Dónde reside la razón? ¿Vive al lado de los hombres públicos que lamentan la ausencia de indicaciones, de demandas; que deploran la atonía del pueblo español, de un pueblo que, abatido y silencioso sin la menor protesta, abandona la tierra que le viera nacer? ¿O es que esa razón viene á sumarse con los que consideran que el elemento director no atiende al vocerío popular que pide riegos, que quiere caminos, que solicita puertos, que reclama escuelas, que apetece, en fin, medios de vida, herramientas para producir?

En opinión de este ministerio, el país ha sido interrogado por la ley de construcción de caminos vecinales, y á pesar de las justificadas desesperanzas que suscitó el indefinido aplazamiento de estas obras en otro tiempo, el país contesta tan alto como puede, con voz poderosa, que se asocia al Estado, que ansia esos caminos y subraya su grito de aliento y de vida con diez millones de pesetas.

Hay, sí, energías nacionales latentes en estos consoladores documentos para acometer, con las proposiciones admitidas, 3.500 kilómetros. Hay también, con aquellas otras que pueden subsanar deficiencias meramente formalistas, lo bastante para emprender la construcción de otros 1.500 kilómetros. Esto es, que el país coopera con el Estado para que en el primer impulso puedan trazarse sobre la tierra española 5.000 kilómetros de estas indispensables vías de comunicación. Merced á ellas, medio millón de hectáreas podrán utilizar el tránsito rodado para el transporte de sus productos; podrán, por tanto, tener un mayor rendimiento que hasta aquí. Merced á ellas, 2.500.000 españoles se liberan de una vida medioeval por lo que á las comunicaciones se refiere.

De este visible espíritu de asociación, de coparticipación de las comarcas con el Go-

bierno, pueden derivarse muchas y muy importantes ventajas. Lo que parece preciso, verdaderamente indispensable, es no incurrir de nuevo en aquel desdén que dejara las explicaciones comenzadas y el camino iniciado, porque en tal caso, ¿cómo infundir una vez más alientos y esperanzas á los que tan reiteradamente las vieron burladas?

A tiempo en que más de 100.000 ciudadanos y 1.404 pueblos se suman á la acción del Gobierno para trabajar y conseguir una ventaja, no cabe decir que España oculta su querer. Si cuando tal ocurre excusáramos las soluciones, la culpa no podría ser achacada al que no habla, sino al que no escucha.»

## MARRUECOS

## Desde Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR)

## Regalo al teniente Segura.

MELILLA. (Sábado, noche.) El doctor Gálvez, de Málaga, ha regalado al teniente Segura, que, como es sabido, está herido, un aparato para facilitar el cambio de posición de éste cuando tienen que hacerse las curas. Noticioso el mencionado médico de que eran dolorosísimas las curas, envió espontáneamente el aparato, sin conocer al teniente herido.

Consiste el aparato en un gran marco, que se eleva por medio de ruedas dentadas, levantando el cuerpo del herido sin la menor trepidación, con lo que se evitan los traslados que había que efectuar diariamente desde la cama en que el herido reposa á la de operaciones.

Desde mañana se utilizará el aparato y se harán las curas en el mismo lecho del herido. El teniente Segura continúa en igual estado. Su madre no se separa del lecho.

## El teniente Moretón.

Ha sido trasladado el teniente Moretón á una habitación, donde únicamente se ha instalado la cama que el mismo ocupa.

Su estado, dentro de la gravedad, tiende á la mejoría.

## En las posiciones.

Continúa reinando en las posiciones del Keri la más absoluta tranquilidad. No se oye ni un tiro.

## Servicio de policía.

En vista de las frecuentes agresiones ocurridas en el camino de Zeluán, de las que eran autores algunos merodeadores, se encomendó á la Policía indígena un servicio de vigilancia, que ha dado resultado excelente.

Se había observado que los moros se ocultaban en el boquete de una alcantarilla de la carretera, y que después de hacer los disparos aprovechaban para huir la rambla de desagüe.

Anoche se ocultaron en dicha alcantarilla cuatro policías indígenas, y al llegar la hora en que acostumbraban á hacerse los disparos, vieron que se aproximaban varios bultos, tratando de llegar agazapados hasta el sitio en que estaban los policías.

Erros hicieron fuego, matando á un moro, cuyo cadáver fué llevado á Zeluán.

Los restantes huyeron al verse sorprendidos.

MATA.

## Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

## Varias noticias.

CEUTA. (Sábado, mañana.) Esta madrugada, después de tomar el desayuno en los cuarteles, salieron al campo fuerzas de Infantería para relevar á los destacamentos.

Las fuerzas llevan provisiones para varios días. —Salíó á verificar un pequeño crucero el Alvaro de Bazán.

—Es visitadísimo el Recalde, que viene por primera vez á este puerto.

El ramo de Guerra ha cedido en parte el convento de San Francisco para ampliar los salones del Casino Militar, incapaces al presente, dado el aumento de la guarnición.

—Se han verificado con resultado excelente las pruebas de tiro por las baterías de Cerro Mosquero.

ESCAURIAZA

## Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

## La misión del «Gato».

TÁNGER. (Miércoles, noche.) Ha llegado, procedente de Melilla, el moro llamado El Gato.

Se supone que este moro trae una misión de El Bachir para El Guebbas.

## Informaciones

## extranjeras

## Lo que dice «La Lanterne».

PARIS. Al hablar *La Lanterne* de las próximas negociaciones francoespañolas, dice, entre otras cosas, lo siguiente: «Claro está que Francia no se valdrá abusivamente de su fuerza para humillar á España, sino que se la creará á ésta una situación aceptable, discutiendo con ella en términos de suma cortesía y cordialidad, aunque no nos haya dado, en estos últimos tiempos, el Gobierno de Madrid muchas pruebas de simpatía, y haya sido la expedición de los españoles á Larache y Alcázar una provocación inútil á Francia. Como quiera España ser razonable, podremos entendernos con ella.

## EN EL ATENEO

## LA FIESTA DE LA POESIA

En el salón de actos del Ateneo se celebró ayer, con gran solemnidad, la sesión inaugural del curso de la Academia de la Poesía Española.

Asistieron á ella SS. MM.; S. A. R. la Infanta Paz, acompañada de su hija Pilar; S. A. R. la Infanta Isabel, S. A. R. la Infanta María Teresa y su augusto esposo el Infante D. Fernando.

Asistieron también el ministro de Instrucción Pública y distinguidas personalidades oficiales y literarias.

A las cinco de la tarde llegaron las Reales Personas, á las que recibió en las escaleras del culto establecimiento D. Segismundo Moret, con la Junta de gobierno del Ateneo y la Junta directiva de la Academia de la Poesía.

Las augustas personas, después de los cumplimientos de rigor, se trasladaron al salón, que presentaba brillantísimo aspecto.

La fiesta dió comienzo acto seguido, y el secretario de la Academia de la Poesía, don Mariano Miguel de Val, leyó la Memoria de los trabajos realizados por la Academia desde su fundación.

El Sr. Miguel de Val pidió, en nombre de la Academia, la protección oficial.

El trabajo del secretario de la Academia fué muy celebrado.

D. Enrique de la Vega leyó algunos sonetos muy delicados y llenos de humorismo, que hicieron las delicias de la concurrencia.

Suya es esta poesía, titulada *Las armas naturales*, que ayer fué acogida con muchos aplausos:

«El pico del condor rasga, punzante.

Temible en su tamaño es la ballena; Muestra sus dientes la insaciable hiena; sus puntiagudas astas el rumiante.

Enturbia el agua el pez. El elefante sabe aplastar. La víbora envenena. Y el insectillo volador, que suena, clava el rejón sutil y huye al instante.

Dios, que ha armado á los brutos de mil al hombre sólo la razón le ha dado; [modos, arma capaz de aniquilar á todos.

Vence con la razón; pero la pierde, y el racional entonces, desarmado, pincha, y aplasta, y envenena, y muerde...»

El distinguido poeta D. Antonio Gullón leyó una de las poesías de su libro, recomendado en el primer concurso de poetas noveles abierto por la Academia.

Las estrofas que siguen son un fragmento de la bella composición del Sr. Gullón:

## «LA RAZA

Yo no sé si, amasada en las breñas del ó si forjada acaso en la llana Castilla, [Norte, mi raza es hija de la pompa de la corte ó nació en el terruño, y es austera y sencilla.

Sólo sé que es hidalga cuando trata á se- [ñores; que es alta en ideales, galante y liberal; que por sus venas corre sangre de Emperado- [res,

y ocupó con sus hijos más de un Trono real. Que es astuta en el campo, y en la plaza, [ladina; que es picara en Cortado, y en Villena, dia- [blesa;

que á veces es tercera como una Celestina, y á veces, alma mística, como Santa Teresa.

Tiene un hijo—Juan Ruiz—de risa soca- [rosca... [rrona...

Y un coplero—Manrique—de llanto desolado... Un Cid que no da tregua ni holganza á su ti- [zona...

Y un fray Luis que bendice el vivir olvidado...»

El Sr. Gullón recibió muchos aplausos al finalizar su lectura.

Las composiciones tituladas *Flores del campo*, por el poeta D. Antonio Audión, y *Advocación*, del Sr. Martínez Jerez, muy bien leídas por el exquisito poeta D. Manuel Machado, gustaron mucho.

El Sr. Miguel de Val dió lectura á la preciosa poesía de D. Ramón Godoy de Silva, titulada *Canto póstumo*.

El Sr. Jurado de la Parra leyó la composición titulada *Las sendas de mi huerto*, del selecto poeta D. Mariano Berdejo Carañal, de la cual es el fragmento que sigue:

«Guardo entre los recuerdos borrosos de mi [infancia —montón de flores secas, que tienen la fra- [gancia de rosas disecadas en un devocionario—, el de un reloj de pesas, que en una clara es- [tancia balancea su péndulo, igual que un incensario.

Era un reloj guardado en caja de madera; era un antiguo amigo de la familia; era un viejo, entretenido en contar los instantes, que tenía en la amable claridad de la esfera dos agujeros como dos ojos penetrantes.

En mi niñez no hay día al que no se halle [unido el recuerdo del lento, monótono sonido, que en todos los instantes de mi vida ha so- [nadado... [dido,

ni una hora de dicha que no me haya tasado.

En el grave silencio de la estancia se oía su tic-tac monótonico, que las horas decía, y el sonido insistente de su voz implacable eran los golpes de una piqueta inexorable que la mole grandiosa del tiempo derriúa.

Y pasaron inviernos y pasaron veranos... Envejeció mi padre, crecieron mis hermanos,

y él seguía cantando sus canciones sonoras... y marcaba los pasos del tiempo con sus manos mientras movía el péndulo, que rimaba las [horas.»

Los versos del Sr. Berdejo fueron muy celebrados y aplaudidos.

La poesía del poeta premiado, D. Ignacio Zaldivar, titulada *En el fondo de la gruta*, que también leyó el Sr. Jurado de la Parra, fué recibida con grandes aplausos.

La poesía del poeta premiado es de gran belleza, y de ella extractamos las estrofas que siguen:

«En el fondo de la gruta de la eterna noche [habita y resuena lentamente, siempre igual, la misma [nota: —la del agua que en la serie de los siglos [infinita,

en el musgo de las grietas fluye y brota— en el fondo de la gruta, lentamente, gota á [gota, se formó la estalactita... Se formó como se forma con el llanto la [esperanza; y cuando la estalactita su punta de acero [tiende,

asemejase á una lanza que del antro milenario la enorme techumbre [hacende, y hacia el fondo de la cueva, por entre som- [bras, avanza al encuentro de otra lanza: la estalactita, que [asciende.»

El ministro de Instrucción Pública pronunció un hermoso discurso alentando á los poetas para que continúen su labor sin desmayos.

Dijo que la forma poética no ha de desaparecer, como creen algunos, y más bien luchando la Poesía contra el positivismo de este siglo ha de lograr el triunfo.

El ministro prometió su protección para que la Academia de la Poesía llegue á ser una institución oficial.

D. Amalio Gimeno recibió muchos aplausos por su brillante discurso.

La agradable fiesta terminó á las seis y media, próximamente.

Las Reales Personas abandonaron seguidamente el Ateneo.

La fiesta constituyó una brillantísima solemnidad.

## La peste en Tánger

## Medidas sanitarias.

TÁNGER. (Sábado, tarde.) Por acuerdo del Consejo Sanitario reunido la semana pasada, esta mañana han sido trasladados los vecinos de dos casas, una situada en el barranco de Ayarden, y otra en el arco de Abarodi, en cuyos edificios han ocurrido casos de enfermedad sospechosa, seguidos todos de defunción.

Los vecinos han sido trasladados al campamento establecido en Sidi Pandori, cerca de la Torre Blanquilla.

Está custodiado por fuerza de la Policía, y allí quedarán los vecinos de las casas contagiadas y aquellas personas que tuvieron contacto con los enfermos.

Hasta ahora, todos son israelitas, no habiendo ninguno de nacionalidad española.

Los edificios desalojados están acordonados para impedir el paso por ellos; pero sería conveniente que fueran destruidos.

El Consejo Sanitario carece de verdaderos medios profilácticos, y ha acordado expedir patente sucia á los médicos que vieron á los enfermos y diagnosticaron de pulmonía infecciosa.

Los médicos se proponen, cuando ocurran nuevos casos, hacer los análisis oportunos y clasificar la enfermedad.

Desde anteaer no ha habido ninguna invasión, cosa increíble, dado el hacinamiento que existe dentro de los muros de la población.

Claro que sería costoso hacer evacuar toda vivienda miserable y antihigiénica, de las muchas que hay; pero sería el único remedio.

Aquí han estado hasta hace cinco días tres centenares de moros que iban á la Meca, procediendo alguno de ellos de Ducala y Mazagán, donde oficialmente está declarada la peste bubónica.

Me aseguran que algunos de estos moros vendieron tapetes en pública subasta, según es costumbre, y los adquirieron varios judíos moros.

La salud de la colonia española es normal.

## El puerto aislado.

TÁNGER. (Sábado, noche.) Cuantos vapores han llegado á la bahía han sido avisados, por los respectivos consignatarios, de que tendrían que someterse á rigurosa cuarentena.

En vista del estado sanitario no han admitido los barcos pasaje ni carga, ni para España ni para otros puntos.

Ordenes á los médicos.—Aislado sospechosos.

El marqués de Villasinda, actual presidente del Consejo Sanitario de Tánger, se muestra incansable, dictando medidas para evitar la propagación de la epidemia.

Ha pasado oficios á todos los médicos de la población, ordenándoles participen al Consejo Sanitario cualquier caso que se presente en individuos pertenecientes á familias en las que hubo fallecidos.

Además de los que, como he teleografiado, fueron aislados, han sido conducidos otros individuos al campamento establecido cerca de la Torre Blanquilla.

Estos últimos también han tenido contacto con las familias de infestados; pero se habían sustraído de ser conducidos al campa-

mento y su conducción tuvo que hacerse por la fuerza.

## Desinfección de viviendas.

Una máquina de desinfección, de sistema moderno, funciona constantemente, procediendo á desinfectar las viviendas que fueron ocupadas por atacados de la enfermedad infecciosa.

## Elogios á Villasinda.

Es muy elogiado nuestro ministro plenipotenciario por la actividad que ha desplegado, adoptando decisiones energéticas, de las que se espera conseguir que no se propague la epidemia.

## Opiniones facultativas.

He practicado una minuciosa información cerca de los médicos que asistieron á los enfermos fallecidos.

Me han manifestado los doctores Orena y Guita, que asistieron á la familia en que primeramente se presentó la enfermedad, que diagnosticaron el padecimiento de neumonía infecciosa purulenta.

Este diagnóstico fué corroborado en la consulta que tuvieron los citados con el doctor Pivacar.

Me dice el doctor Peali, que asistió á los dos últimos fallecidos, que se presentó la fiebre antes que los signos físicos de la pulmonía.

Que al presentarse estos síntomas fueron precedidos de gran dificultad respiratoria; pero cuando pudo apreciarlos habían pasado cuarenta y ocho horas de la invasión y sobrevino la muerte inmediata.

Con el médico anterior comparte su opinión el doctor Peña.

En el Instituto de Sueroterapia francés han sido analizados algunos esputos, y sostienen que se trata de una forma pulmonar de la peste bubónica.

Esperan que, si ocurren nuevas invasiones, serán llevados á aquel centro los esputos para someterlos á examen microscópico y comprobar si tienen gérmenes de peste.

## Otras investigaciones.

Como la peste se transmite en forma inmediata, he practicado informaciones personales, averiguando el camino que siguió en su propagación.

He adquirido la certidumbre de que uno de los atacados compró á un moro, procedente de Ducala y Mazagán, una chilaba que aquél había usado, y sucia como estaba, inmediatamente la vistió el comprador.

Era éste un judío viejo, catarroso crónico, por lo que se supone que la dolencia tomó forma pulmonar.

## El doctor Triviño.

Es persona de mi mayor intimidad este médico, y sus noticias son de interés porque está encargado de la asistencia de gran parte de la colonia española y del tabor de Policía, prestando también servicio facultativo en el Hospital.

Puedo afirmar con el testimonio del doctor Triviño, como si fuese mio propio, que en los núcleos de población á que antes me he referido no existe ni vestigio de la infecciosa dolencia.

Otros médicos españoles y extranjeros á quienes el expresado médico ha preguntado han dicho que tampoco tienen enfermos de esta clase.

El traslado de los sospechosos de contagio.

La operación de trasladar á los campamentos á los habitantes de las casas infestadas fué realizada, dentro de su radio de acción, por el tabor de Policía española, mandada por los capitanes Patval y las Heras.

Al llegar al límite de su jurisdicción la Policía española entregó á los conducidos á fuerzas del tabor francés, que los llevaron al campamento.

¿Será gripe?—Esperando el análisis.—El campamento de los aislados.

TÁNGER. (Sábado, noche.) Sobre el asunto de la epidemia hay médicos que opinan que se trata de casos de gripe; que son mortales por el hacinamiento en habitaciones húmedas, por la mala asistencia de los enfermos y por incuria de las familias.

Como la gripe es altamente contagiosa, se explica la transmisión á individuos que rodean los enfermos.

Los que esta teoría sustentan la apoyan con el hecho de padecerse actualmente la gripe en Tánger; pero sumamente benigna para los individuos que viven en buenas condiciones higiénicas, curando todos los ataques y sin que en ningún caso de éstos se hayan presentado complicaciones infecciosas.

Es preciso para emitir opinión bien fundamentada esperar el resultado del examen micrográfico de los esputos que proceden de los últimos enfermos asistidos.

Se dice que esos esputos fueron enviados á Orán.

Hubiera sido preferible que los médicos los hubieran enviado á España y se hubiera conocido más rápidamente el resultado de los análisis.

Ascienden á 250 los aislados en el campamento de Sidi Ganduri, en previsión de que puedan haber contraído la enfermedad por contagio.

Entre los que están en observación y las fuerzas que los custodian ocupan setenta y cinco tiendas de campaña, que se han instalado formando el campamento.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

# Lo de Cullera.--Preparando el Consejo de guerra

CONTRA LOS DIFAMADORES

## EL CRITERIO DEL GOBIERNO

Diario Universal, que, como saben nuestros lectores, es el órgano en la Prensa del Gobierno, publica un artículo en el cual queda claramente definido el criterio del Gobierno acerca de cuanto se refiere al castigo de los que, inventando falsas torturas—son sus palabras—, difaman a la Patria.

El artículo, que es una contestación a una pregunta formulada por *La Epoca*, merece ser conocido por nuestros lectores, y dice así: «Por nuestra parte, creemos que *La Epoca* tiene ya contestada su pregunta. Hasta ahora, que sepamos, no tiene el partido liberal más voz autorizada que la del Sr. Canalejas. El Sr. Canalejas ha hecho en ese punto declaraciones suficientemente concretas; a ellas, pues, es necesario atenerse, máxime cuando ningún liberal ha pensado en alzarse frente a las justas y patrióticas declaraciones del presidente del Consejo.

Todos los liberales, como todos los hombres sensatos que saben anteponer la verdad y el patriotismo a mezquinas consideraciones políticas, están conformes en que la difamación debe ser castigada y en que la inmunidad parlamentaria no debe ni puede ser escudo para evitar el castigo.

Inspirada en ese criterio justo y patriótico está la circular que el Gobierno ha dirigido a los gobernadores; puesto que surgen en todas partes denuncias de malos tratos, es indispensable que esas denuncias sean depuradas y es igualmente necesario que sean castigados los que sin el menor fundamento las formulan; de otro modo jamás se pondría fin a esa desastrosa manera de hacer política.

Y ha de ser en vano que por seguir esa conducta se acuse al Gobierno de faltar a su programa y a su historia. Si el Sr. Canalejas se empeñase en ello no le sería difícil encontrar precedentes para proceder, no como lo hace, sino con mucha mayor energía en la represión. Como ejemplo de esos precedentes no estará de más que los vengamos lea la real orden de 14 de diciembre de 1898, en que, de acuerdo con el Consejo de Estado, la Sala de Gobierno, etc., se declara que los diputados no tienen inmunidad cuando las Cortes están suspendidas. Esa real orden la firmó el Sr. Sagasta, y entonces a nadie se le ocurrió pretender que los liberales se alzaran contra él. Sin duda en 1898 se tenía más claro concepto de la Libertad que en 1911.

Lo que ocurre ahora por error en ese concepto es extraordinario: se comete un crimen horrible, monstruoso, y no es posible castigarle sin que el Gobierno sea acusado de reaccionario. Se denuncian infamias que son calumnias contra el país, y si el Gobierno las persigue es reaccionario. En la Prensa se insulta al Rey, lo que no se permite en ningún país monárquico, y si persigue el Gobierno se habla de reacción. Se incita al atentado personal, y también es reaccionario perseguir esas excitaciones. Y reaccionario se llama también al propósito de poner límite a la inmunidad parlamentaria, que algunos quieren convertir en impunidad, y en este caso se llega hasta llamar loco a quien tal propósito tiene. ¿No es cien veces más loco quien pretende que las leyes sean letra muerta para un ciudadano, por muy padre de la Patria que sea?

Y cuenta que todo esto se hace cuando el Gobierno ha declarado cien veces que no pretende ni necesita modificar ninguna ley, sino hacer respetar y cumplir las existentes, por todos y en todos los momentos.

¿Puede hacer menos un Gobierno? Más, mucho más requiere esa forma inaudita de hacer oposición, para la cual nada son ni significan informaciones como las hechas en Bilbao y Castellón, con resultados concluyentes en que se niega en redondo la existencia de atormentadores, y para la cual nada valen los informes médicos, demostrativos de que la campaña de difamación ahora emprendida no tiene el menor fundamento.

¿No sería más evidente locura transigir con esa forma de oposición que procurar el castigo de los que positivamente delinquen?»

## Reunión de directores

Anteanoche, en los salones de A B C, se verificó la anunciada reunión de directores de periódicos madrileños, convocada por el señor Luca de Tena para protestar de la campaña de difamación contra España, iniciada en el Extranjero.

Después de explicar el Sr. Luca de Tena el objeto de la convocatoria, suscitóse una discusión, en la que intervinieron algunos de los señores presentes, y se convalidó en redactor una protesta, firmada por los directores o representantes autorizados de los periódicos adheridos, y enviándola, traducida en varios idiomas, a los principales periódicos extranjeros.

La protesta dice así: «Invocamos el compañerismo y el sentimiento de justicia de la Prensa extranjera para que rechace y condene la propaganda difamatoria que con motivo de los procesos militares de Valencia le ofrecen algunos escudados por el fanatismo revolucionario. Nada tendríamos que oponer a esa labor, por injusta ó desacertada que nos pareciese, si la forma en que se hace y las falsedades en que se funda no comprometerían el honor nacional. No podrían reunirse para un acto político y de parcialidad las firmas que suscriben este mensaje; pero, queriendo ó no lo quieran sus autores, la campaña que recusamos establece conclusiones absolutamente calumniosas para nuestra patria, presentando al pueblo español como sumido en la barbarie y en la abyección, porque sólo en un estado incivil pueden imaginarse los

hechos que unos cuantos revolucionarios imputan a los agentes del Poder en España.

Contra la difamación afirmamos concretamente:

Primero. Los crímenes de Cullera, de un horror inaudito, ocurrieron a la luz del día y ante centenares de personas, cuyas declaraciones espontáneas llenan los procesos.

Segundo. Siete médicos, cuatro de ellos civiles, y todos de gran reputación profesional y social, inaccesibles a la coacción, han reconocido a los procesados y detenidos por los crímenes de Cullera, y bajo juramento niegan rotundamente que se les haya maltratado.

Tercero. Las acusaciones de tortura han surgido mucho tiempo después de hallarse en comunicación los procesados, y en libertad los detenidos que ahora se han prestado a formularlas.

Cuarto. Ha intervenido la jurisdicción militar en el enjuiciamiento de los crímenes de Cullera, porque, a consecuencia de una sedición general, y después de un decreto que suspendió las garantías, regía en Valencia y su provincia la ley marcial.

Quinto. La Guardia Civil, con el nombre tradicional de benemérita, es un instituto ejemplar por su austera reglamentación y sus virtudes, y admirable por los servicios que presta en las ciudades y en los campos.

Sexto. El Ejército español está organizado y regido con tal severidad de principios y con tal espíritu de hidalguía, que ni en la vida privada puede ninguno de sus miembros apartarse de la más escrupulosa moral y rectitud sin ser castigado y excluido.

Séptimo. La comparación de nuestro Código de justicia militar con los que rigen en las demás naciones, nos permite afirmar que es uno de los más humanitarios de Europa.

Marqués de Valdeiglesias, director de *La Epoca*.—Leopoldo Romeo, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Manuel M. Guerra Oliván, en representación del director de *Heraldo de Madrid*.—Manuel Senante, director de *El Siglo Futuro*.—Rufino Blanco, director de *El Universo*.—Rafael Rollán, en representación del director de *El Debate*.—Daniel López, director del *Diario Universal*.—Enrique López Alarcón, en representación del director de *El Mundo*.—Luis Silvela, director de *La Moñana*.—Evaristo Romero, director de *La Correspondencia Militar*.—Alfonso Ruiz de Grijalva, director del *Diario de la Marina*.—Salvador Morales, director de *El Correo Español*.—Pablo García Becerra, director de *El Globo*.—Rafael Rodríguez Esbry, director de *Ejército Español*.—Ángel Murciano, director de *Heraldo Militar*.—Sánchez Marroquín, en representación del director del *Diario Español*.—Ramón Melgares, director de *La Prensa*.—Alejandro Moreno, director de *La Ilustración Española y Americana*.—Domingo Tejera, director de *Nuevo Mundo*.—Manuel de Mendivil, director de *Abreidor del Mundo*.—Filiberio Abelardo Díaz, director de *La Publicidad*.—Miguel Gistán, director de *El Mundo Militar*.—Lorenzo Celada, en representación del director de *La Monarquía*.—Teodoro P. del Prado, director de *La Gaceta Cívica Militar*.—Juan Urquía, director de *Ilustración Militar*.—Manuel López Peña, director de *El Abreidor del Estado*.—Juan Francisco Gascon, director de *Liga Agraria*.—José G. Jubany, en representación del director de *España*.—Agustín Ungria, director de *Fomento Industrial y Mercantil*.—Francisco Carvajal, director de *Revista Científico Mercantil*.—Luis Siboni, director de *La Farmacia Moderna*.—Félix Verdún, director de *La Voz del Ejército*.—Victoriano J. Ascarza, director de *El Magisterio Español*.—Antonio Pino, director de *La Gaceta del Comercio*.—Francisco Verdugo, director de *Mundo Gráfico*.—F. del Pino, director de *El Día*.—Torcuato Luca de Tena, director de *Blanco y Negro* y A B C.

## Excusas.

Se excusaron de asistir a la reunión el director de *El Imparcial*, por entender que la protesta colectiva más eficaz será la que resulte del esfuerzo de cada periódico contra la campaña calumniosa; el director de *El Liberal*, porque, respetando mucho el sentir de la convocatoria, el suyo es otro; el director de *El Radical*, por considerar que no puede sumarse en la corriente que habla de prevalecer en la reunión, y el director de *España Libre*, por motivos de salud.

El director de *El País*, que asistió a la reunión, expresó su disconformidad con la protesta acordada; pero adhiriéndose a cuanto significara homenaje al Ejército.

## Una declaración.

*El País* de ayer declara noblemente que la Prensa republicana se ha equivocado al suponer que ha habido tormentos en la cárcel de Bilbao.

## En Valencia

### Preparando el Consejo de guerra.

VALENCIA. (Domingo, madrugada.) Ha marchado a Sueca y Cullera una Comisión de jefes de Ingenieros para estudiar sobre el terreno si existen locales donde se puedan celebrar los actos de tramitación de la causa por los sucesos de Cullera y la vista del Consejo de guerra, y también locales donde puedan permanecer los presos durante los referidos actos.

Obedece esto al deseo del capitán general de que el Consejo de guerra sea presenciado por la mayor cantidad posible de público.

Las actuaciones serán realizadas en Sueca, por reunir aquellos locales mejores condiciones.

El Consejo de guerra se celebrará en Cullera.

Asimismo se ha dispuesto que se estudie la habilitación de locales para la celebración de Consejo de guerra en Buñol.

La causa por los sucesos allí ocurridos será pronto elevada a plenario.

## Otro reconocimiento.

Por orden del fiscal que interviene en las diligencias, ha sido reconocido Luis Catalán, detenido en Castellón.

La diligencia se ha practicado a causa de la denuncia que la madre del detenido presentó ayer al Juzgado por supuestos malos tratos.

Reconocido por el inspector provincial de Sanidad, un médico de la Beneficencia municipal y otros médicos particulares, todos han informado que los arañazos que presenta el detenido en la mandíbula inferior son resistentes.

Se sabe, además, que entre la fecha en que fué detenido Catalán y la presentación de la denuncia por malos tratos, el preso ha visto varias veces en retén al gobernador civil, sin denunciar a esta autoridad los supuestos tormentos.

## En Castellón

### El supuesto martirizado.

CASTELLÓN. (Sábado, tarde.) El médico forense ha reconocido al supuesto atropellado por la Policía de Valencia, Luis Catalán.

Según ha certificado, se halla en perfecto estado y sin presentar señal alguna.

No obstante esto, el gobernador ha nombrado a tres médicos, abriendo una información.

La opinión no concede importancia a este asunto, calificándole de burda trama, pues Catalán, después de salir del retén de Policía, pasó por las principales calles, y es natural pensar que se hubiera dirigido al Juzgado directamente, que se halla casi enfrente del retén.

En cambio la denuncia la presentó al día siguiente.

### Segundo reconocimiento.

CASTELLÓN. (Sábado, noche.) Los médicos Sres. Clará, Coloma y Soler han reconocido al supuesto atropellado Luis Catalán. La certificación dada por los tres médicos mencionados coincide en absoluto con la del forense.

Por indicación del Gobierno interviene en el asunto el fiscal de S. M.

El periódico local *Heraldo de Castellón* publica un enérgico artículo negando que hayan existido los malos tratos a que se refirió la denuncia, y pidiendo que por el buen nombre de España cesen las campañas de difamación.

Asimismo se ha adherido a la reunión de representantes de periódicos madrileños celebrada en A B C.

## SUPERCHERIA DE LOS TORMENTOS

Con este título envía desde Valencia a nuestro querido colega A B C un extenso relato su redactor Sr. Gil.

Dice así:

### La opinión en Valencia.

«La mayor, la más enorme de las torturas de los republicanos radicales, es la proximidad de las elecciones. Tienen que apelar a todos los medios para quebrantar la autoridad, ver la manera de justificar por anticipado su derrota y, si fuera posible, sustraer del rigor de las leyes los crímenes horrendos perpetrados por amigos y correligionarios suyos en Cullera. Así, bien a las claras está probado que es un mal disimulado interés político, no un generoso sentimiento humanitario, el que mueve y acucia a estas gentes en su campaña de criminales infundios y difamación punible.

En la superchería burda de los martirios, la opinión recta y desapasionada de Valencia sabe a qué atenerse y ha expresado de manera elocuente y terminante su sentir, no ya sólo dando fe al doble dictamen, concienzudo, probo, seriamente científico y detallado de los médicos civiles y militares, en cuyos nombres, prestigio é independencia de criterio profesional radica su mejor garantía y su respetabilidad irrecusable, sino reforzada y asesorada, tanto por el perfecto conocimiento de los lugares en que se suponen infligidas esas torturas, cuanto por las aseveraciones de los que pudéramos llamar testigos de mayor excepción: vecinos, soldados, concejales, médicos, jueces, todos los que estuvieron al lado de los detenidos y presos ó en contacto con ellos durante su estancia en Cullera y en Sueca.

De mis conversaciones y averiguaciones allí con unos y con otros, de mi visita a los edificios en que estuvieron presos ó prestaron declaración los que en los sucesos de carácter revolucionario y en los asesinatos de ferocidad insuperable tomaron parte, así como de otras investigaciones practicadas para confirmar, ampliar y completar los datos recogidos, he sacado plena y serena convicción de que ni ha habido ni pudo haber malos tratos con quienes Cullera conocía y señalaba como culpables.

Ni prejuicios de que me aislo, ni influencias naturales de origen, ni conveniencias de parcialidad política alguna, enturbian mis apreciaciones ni desvían mi pluma del relato exacto de los hechos. Que sólo en la verdad está la justicia.

Puntualicemos.

### El primer rumor.

Cuando tocaba a su término la primera quincena de octubre último se deslizo el primer rumor relativo a malos tratos sufridos por estos presos. No era una afirmación rotunda, categórica, como las que la certidumbre destaca y mantiene, ni siquiera se denotaba como indicio en los linderos de la probabilidad, que requiere la prueba: no tomaba cuerpo en labios veraces, como atisbo de un hecho consumado y expresión de un juicio. Era como un silbido atenuado, que a hurtadillas se dejaba escapar para que llame la atención y no comprometa; era como la piedra que una mano que se esconde arrojó al estanque para

percibir los ruidos que levanta y el fango que revuelve. Tal rumor, impreciso, vergonzante, rastreando un día por la capital, llegó hasta el despacho del capitán general de Valencia. Un diputado republicano dió relieve a la especie con un «se dice que ha habido tormentos... pero no lo creo». Y el capitán general, seguro de que tal imputación era falsa, pero deseoso de que en el camino que esta vez recorrería la justicia militar no se proyectase ni sombra de sombras, proveyó en seguida al más escrupuloso esclarecimiento de lo que hubiese.

El día 14 de octubre los médicos militares, cumpliendo órdenes superiores, se presentaban en la Cárcel Modelo y reconocían a los procesados por los crímenes de Cullera, declarando luego de modo terminante que no había síntomas ni vestigios en ninguno de ellos de haber sido sometidos a torturas ó malos tratos de ninguna índole.

### Historia de la denuncia.

Nadie vuelve a hablar en Valencia de ello hasta que la Comisión de republicanos valencianos va a Madrid, visita al jefe del Gobierno y oye de labios del Presidente del Consejo que es imposible acceder a que sea levantado el estado de guerra en esta región, como los elementos radicales pretendían. Entonces, los diputados Azzati y Barral resucitan la especie, recargando las tintas de la leyenda, hablando de denuncias formuladas por los presos relativas a martirios en las cárceles de Cullera y Sueca y de prendas ensangrentadas de los mismos, recogidas por un piadoso y justiciero celo, y zafándose aquellos, al ser requeridos por el Presidente, de responder en firme de sus imputaciones, para acabar con el desquite de que tienen pruebas irrefutables y las aportarán a presencia de los jueces instructores y delante de las Cortes, y con la petición de que se reconociese a los presos y se averiguase lo ocurrido.

Esto no obstante, la plataforma política que buscaban con el viaje a Madrid no daba juego. Como huidos regresaron y entraron en Valencia los defensores de tan mala causa, y víéronse obligados a cavilar cómo el nuevo y mal ensamblado retabullo de Maese Pedro no se viniese a tierra.

Entretanto, el capitán general, adelantándose al encuentro de la impostura y queriendo no dejar a la duda, aun de los menos conscientes, el menor resquicio, ordenó el día 27 de octubre un nuevo reconocimiento facultativo de los procesados por los asesinatos, estimando el asunto de excepcional importancia, que no sólo afectaba a la rectitud caballerosa y levantada que de abolengo resplandece en la justicia militar, si que también al buen nombre de la patria. Y no he de repetir, por sabido, el resultado de esta diligencia, que—efectuado con todo detenimiento durante más de cuatro horas por la prestigiosa Comisión que presidía el rector de la Universidad, examinando cada uno de estos hombres de ciencia a cada uno de los procesados, al extremo de detallar en el dictamen las particularidades de cada cual—ha sido un mentís concluyente y aplastante de las especies tremoladas como bandera roja de los «sans patrie» y confirmación plena del dictamen que el día 14 habían dado ya los médicos militares.

### Curioso detalle.

El Sr. Azzati, que se ha mostrado sorprendido de que este segundo reconocimiento se practicara sin tener él la menor noticia, no podrá negar que el mismo día 28, en que la Comisión presidida por el doctor Machi cumplió su cometido y exactamente a la hora que se reunían los médicos civiles y militares en la Cárcel Modelo, a las diez de la mañana, el mismo en persona llegaba a la puerta de la cárcel, donde hasta vísperas de su viaje a Madrid encontró tantas condescendencias y tan fácil acceso, a comunicar con los procesados de Cullera, y al ver el coche de la Capitania general y enterarse de que estaba allí la Comisión de médicos designada, se escabulló rápidamente y regresó a Valencia. A la puerta estaba también yo y lo presencié.

Después, en estos tres días, el Sr. Azzati ha comparecido más de una vez ante el Juzgado instructor, no descansó pidiendo un tercer reconocimiento por médicos republicanos que dependen del Municipio, y ha seguido anunciando y prometiendo en su periódico *El Pueblo* de un día para otro que aportará a la causa pruebas tremendas que habrán de corresponder a sus asertos. ¿Dónde están, que se las calla?

Si de aquí a mañana no presenta a la justicia testimonios irrecusables de sus denuncias, la información abierta y dilatada inútilmente habrá terminado de hecho; la calumnia lanzada contra los institutos armados y en mengua de España por quienes no tienen corazón de españoles, flotará más allá de las fronteras; pero quedará demostrado que no es lo mismo suscitar acusaciones que sostenerlas.

### Fracaso de la patraña.

Los garfios, los látigos inquisitoriales y las sillas descoyuntadoras no parecen por parte alguna. Ni nadie ha oído en Cullera y Sueca los gritos de los presos con que soñaron los radicales. Beltrán calla y se queda al paio, porque ahora no puede escudarse con la inmunidad parlamentaria. Barral y Azzati torturan su inventiva para que no se acabe, merced a una gárrula palabrería, el fuego de su campaña; pero ni en el viaje que en automóvil hicieron hoy a Cullera pudieron encontrar lo que buscaban, ni gentes que, no teniendo nada que perder, se presentasen a declarar conforme a sus descos, ni prendas de vestir determinadas, respecto de las cuales no cupiese duda que pertenecían a éste ó aquel preso y en que hubiese huellas claras de los delatados martirios. Poco más de dos horas permanecieron en Cullera sin salir de la casa en que se alojaron, y al fin partieron escoltados por la fuerza pública.

En realidad de verdad, aquí no ha habido más torturas ni martirios que aquellos horrendos con que se arrancó la vida a las víctimas del 18 de septiembre. Y para ellas no han tenido ni una palabra de piedad y de justicia los diputados denunciadores de supuestos tormentos. España se estremecerá de espanto y de indignación el día que se hagan públicos los detalles de la autopsia practicada en los cuerpos exánimes de aquellos infortunados que, al excederse en su deber, perecieron.

### Lo que se dice en Cullera.

Cuanto a los verdugos del juez, del habilitado y del alguacil de Sueca, los antecedentes que en aquellas poblaciones he recogido punan con la indigna superchería propalada. Ni hay cárcel en Cullera, ni en su depósito municipal—por estar en el zaguan de las Casas Consistoriales, pared por medio con el Juzgado y frente a la escalera que da acceso a las oficinas del Ayuntamiento, y por tener las ventanas sin cristales y abiertas siempre a las miradas y oídos del vecindario de la calle de la Cisterna—cabe infligir a los detenidos malos tratos en secreto, ni en la misma casa-cuartel de la Guardia Civil hay calabozos ni habitación en que pudieran ser reclusos.

Allí, mientras comparecían ante el Juzgado militar a prestar declaración y se ordenaba su traslado a la cárcel de Sueca, no pasaron del zaguan, donde estuvieron esposados en previsión de cualquier intento de fuga. Y nada más.

Los procesados que, al cabo de un mes, se han prestado, torpemente aconsejados, a representar en el sainete republicano con que se quiere borrar la sangre y el horror de la tragedia, el papel de víctimas; no hicieron, ni ante sus parientes, ni ante el Juzgado instructor, ni en la cárcel de Sueca, ni a su ingreso en la Cárcel Modelo de Valencia, denuncia alguna, ni siquiera la más leve indicación ó gesto de coacciones, atropellos ó flagelaciones a que se les hubiese sometido por la Guardia Civil ó por el Tribunal militar. Con más consideración que la que merecían criminales de tal jaez fueron trasladados. Se les permitió que comunicasen con sus familias y de ellas recibiesen directamente la comida; se les consintió que ante el juez instructor declarasen sentados; se les condujo en tren de Cullera a Sueca y de Sueca a Valencia; no se les pudo tener incomunicados en la cárcel de Sueca, donde permanecieron, los que más, diez y siete ó diez y ocho días, y de donde, al salir, mostraron al director su reconocimiento por lo bien que se les había tratado.

### Las declaraciones.—Publicidad de los delitos.

El Juzgado se entregaba de los presuntos criminales tan luego como eran detenidos. Alguno de ellos, como el *Panchito*, declaró sentado en un diván del despacho del juez. Y con todos se llevó el interrogatorio con gran consideración, aunque alguno llegó a insolentarse. Ellos confesaron lo que quisieron, y lo que confesaron correspondió al fin a la verdad. Algunos prestaron tres declaraciones; en las dos últimas, después de ratificarse en lo que primeramente depusieran, hacían *motu proprio* nuevas acusaciones contra otros. Si se les cogía en una contradicción, ellos, advertidos, confesaban de plano, sin coacción ni violencia de ningún género.

Ni era necesaria presión alguna para averiguar y comprobar quiénes fuesen los culpables. En un espacio reducido, entre tres ó cuatro calles, en el centro del pueblo, a plena luz y en presencia de todos, se habían desarrollado los sucesos y perpetrado los crímenes. Los que no se hallaban en las calles tomando parte en el movimiento sedicioso, desde sus casas, en las ventanas ó tras de las puertas, avizoraban la vía pública.

¿Para quién podía ser un secreto lo ocurrido, ni la intervención que había tenido cada cual? Se sabía quiénes habían perseguido y dado muerte al alguacil, quiénes habían herido al actor, quiénes apedrearán y acorralaron al juez en el Ayuntamiento, quiénes asaltaron las Casas Consistoriales, mataron al juez y al habilitado y los arrastraron hasta mitad de la plaza.

Más aún. Los mismos criminales llegaron a hacer alarde públicamente de sus horribles hazañas. Los que asesinaron al alguacil exhibían el reloj que le robaron, la maza con que le golpearon, los cuchillos con que le hirieron de muerte; y cada una de estas fieras contaba como brillante proeza su participación en aquella oruenta orgía.

Ebrío de sangre, atravesó la calle de la Sal el *Panchito*, llevando como trofeo el garrote ensangrentado que hundió en el cráneo del habilitado, como San Félix Expósito mostraba la aguja con que atravesó el costado del mismo escribano más de una vez. Y así los demás. Los adoqueños dejados caer sobre las cabezas de las víctimas fueron arrancados de la misma plaza de la Constitución, y todos lo vieron.

¿Precisaba la violencia? ¿Puede extrañar que los detenidos confesasen lo que era un secreto a voces y lo que sus propias ropas, salpicadas de sangre del juez y del habilitado, delataban?

Con tales jalones, la investigación judicial pudo perfectamente reconstituir en el sumario los hechos y descubrir a sus autores.

La leyenda negra, falta totalmente de fundamento, queda en superchería y calumnia, para la cual el Código no debe ser letra muerta. Sólo a la Guardia Civil se debe que los principales autores y cómplices de estos espantosos crímenes fuesen detenidos y que el delito no quedase impune. Contra la Guardia Civil tenían que hacer la campaña convenida con los enemigos de España.

Las imposturas infames no prevalecen; pero la marcha resalta y se extiende del lado allá de los Pirineos, que ya pasó la frontera el adagio español: «calumnia, que algo queda».

RODOLFO GIL

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### El acuerdo francoalemán

Más comentarios.

PARIS. Los periódicos, a excepción del «Eclair», «Figaro» y «Libre Parole», se felicitan por la forma en que han conculcado las negociaciones francoalemanas, y sobre todo porque esperan que el acuerdo, que concede a Francia un inmenso imperio en el Norte de África, pondrá término a la tirantez que existía entre las dos Potencias y perjudicaba tanto sus relaciones.

Varios órganos hacen constar que Alemania, con el gesto de Agadir, ha prestado a Francia un gran servicio, que es el de haber despertado su patriotismo de una manera tal, que está dispuesta ahora para todas las eventualidades.

La «Libre Parole», por su parte, califica el acuerdo de monstruoso, y declara que el señor Caillaux asume ante el país grave responsabilidad.

El «Eclair» escribe:

«Alemania, que pensaba ya en el Congo belga, posee ahora el triunfo necesario para asegurar el porvenir de su imperialismo. Se ha vuelto ya una Potencia de primer orden en África, merced a aquellos «afilanzos», en cuya importancia disimulada y segunda intención ambiciosa no cayó el Gobierno.»

El «Figaro» estima que habiéndose firmado el acuerdo francoalemán, Francia debe esmerarse en la solución de las dificultades con España.

Sobre el particular, le parece a dicho periódico que alguno que otro ministro francés ha creado ya una desagradable corriente de opinión, pues dice «se hace más que nunca necesaria una inteligencia con ese valeroso país.»

«Podemos sentir—prosigue el periódico—el que el Tratado de 1904 nos haya quitado la más hermosa parte de Marruecos. Pero no podemos pedir a España la evacuación de Larache y Alcázar, en cambio de los sacrificios congoleños consentidos a Alemania como precio de nuestra libertad de acción.»

¿Qué hombres de Estado, al día siguiente del doloroso acuerdo alemán, querrán servir del mismo como arma contra España e imponer un sacrificio de cualquier naturaleza que sea, a una nación menos preparada para la defensa y menos armada para una negativa? Sembrar un acto nos llenaría de confusión ante el Extranjero.

Cumplamos nuestros compromisos con España lo mismo que con Inglaterra, Italia y Alemania.

Evitemos con el Gabinete de Madrid diferencias de tratamiento que no serían honrosas para nosotros.

Nuestro país quiere la paz sin contestaciones, ni discusiones, ni interrupciones.

Si el Gobierno francés puede, dentro de la más absoluta cordialidad, lograr el abandono de alguna parte de la zona Sur de Marruecos inútil para España y que facilite la construcción y explotación del futuro ferrocarril de Fez a Tánger, cuyas tres cuartas partes del recorrido pertenecen a España, habrá realizado una obra útil y buena.

Pero no pidamos al Gabinete de Madrid vuelvan a discutirse los acuerdos especiales concertados en nombre de Francia por un ministro francés, por más débil y ciego que se haya mostrado éste.

Además, Inglaterra responde del cumplimiento del famoso Tratado secreto, y ello tiene su importancia, actualmente.»

Notificación.

LONDRES. El Gobierno francés ha encargado ayer a sus representantes en el Extranjero comunican a las Potencias firmantes del Acta de Algeciras el haberse rubricado el acuerdo francoalemán.

Firma del acuerdo.

BERLIN. Esta tarde, a las cinco, en el ministerio de Negocios Extranjeros, ha sido firmado por el embajador de Francia y Herr Von Kiderlen Waechter el texto definitivo del Tratado francoalemán referente a Marruecos y el Congo.

Nota aclaratoria.

BERLIN. El Gobierno ha facilitado una Nota oficial, por la que queda confirmada, a la vez que precisada, la versión que del acuerdo francoalemán se dió ayer en Londres.

Manifiéstase además en dicha Nota que les conviene más a los alemanes tener enfrente a los franceses que no a los representantes del Maerzhen, a quienes resulta imposible exigir responsabilidad alguna. Insiste largamente sobre los compromisos que, con arreglo a este acuerdo, ha contraído Francia para garantizar y hacer efectivas la libertad del comercio y la igualdad económica, mediante diversas medidas, entre ellas la fiscalización que, por riguroso turno, ejercerán todos y cada uno de los directores del Banco de Estado marroquí sobre la Comisión de valoraciones aduaneras, el Comité permanente de Aduanas, la Comisión de Subastas y Mercados y el Comité de Obras Públicas.

Llama, por último, dicha Nota la atención sobre la organización de un servicio de arbitraje consular, que actuará hasta tanto que se organice, a su vez, la jurisdicción que ha de sustituir a los Tribunales consulares.

Juicios de la Prensa alemana.

BERLIN. Lo que mayor impresión produce a la Prensa alemana es la satisfacción causada en Francia por el acuerdo que han fir-

mado hoy, definitivamente, los Sres. Cambón y Kiderlen Waechter.

La «Germania» recoge este acuerdo como un instrumento de paz.

La «Gaceta de la Cruz» dice que la marcha de los franceses hacia Fez no ha dejado de resultar provechosa para Alemania.

La «Deutsche Tageszeitung» reconoce que los territorios cedidos a Alemania tienen una importancia considerable.

Por el contrario, la «Post» se muestra desfavorablemente impresionada.

La «Gaceta de la Alemania del Norte».

BERLIN. La «Gaceta de la Alemania del Norte» dice, al hablar del Acuerdo francoalemán, que éste tiende a alejar los rozamientos que hasta la fecha se han producido entre Alemania y Francia en Marruecos, y a confiar a Francia el cuidado de establecer el orden en el Mogreb.

Para esto le ha sido concedida libertad completa por Alemania; pero Francia tiene la responsabilidad del orden en Marruecos.

«Creemos—añade el citado periódico—que ambas partes pueden estar satisfechas del Acuerdo.»

### LA REVOLUCION CHINA

La república en Shanghai.

LONDRES. Los periódicos publican noticias procedentes de Shanghai, refiriendo que los revolucionarios son dueños de la parte indígena de la población. Han notificado a los consules el establecimiento de un Gobierno provisional republicano.

Capitulando.

SHANGHAI. Se confirma que el barrio indígena ha caído en poder de los revolucionarios.

Destacamentos de marineros extranjeros han desembarcado para asegurar la protección de los europeos si fuera preciso.

Se cree que esta noche capitularán los fuertes situados a orillas del Huang-Pu, más arriba de Shanghai.

También se aguarda la rendición de Nankin y Chin-Kian.

### Guerra turcoitaliana

Los sucesos de Alejandría.

LONDRES. Despachos de Alejandría confirman que los disturbios antitalianos provocados por la noticia de que los turcos han obtenido grandes victorias en Tripolitania, revistieron gravedad considerable.

Un gran número de tiendas de la calle de las Hermanas y el café de Alejandría fueron saqueados totalmente.

Diez y siete italianos, dos de ellos oficiales de Policía, resultaron heridos.

Las autoridades, temiendo una matanza, pues los musulmanes estaban excitadísimo, mandaron fuerzas al Consulado de Italia e hicieron desalojar las calles del barrio de Hamanil, donde los italianos de Alejandría habitan principalmente.

La multitud, furiosa, desmenuó las calles y apedreó a los agentes.

Fueron disparados muchos tiros de revólver y operadas 52 detenciones.

Durante los sucesos, un pintor fué muerto de una puñalada en la espalda y heridos otros 15 indígenas.

Las fuerzas italianas.

ROMA. Es imposible determinar exactamente la cifra de los efectivos italianos en la Tripolitania y en la Cirenaica porque la autoridad militar deja en un semimisterio tal extremo.

Pero se puede llegar a un resultado aproximativo recordando las indiscreciones más o menos oficiales cometidas desde que las hostilidades comenzaron.

Hasta el 23 de octubre el general Caneva tenía a sus órdenes dos divisiones reforzadas de 22 a 24.000 hombres cada una.

La primera, mandada por el general Pecori, está toda entera concentrada en Tripoli.

Sólo uno de sus regimientos—3.000 hombres—está destacado en Homs.

La segunda división, que manda el general Briccola, ocupaba los puertos de la Cirenaica, con 12 a 15.000 hombres en Benghazi, y 4 a 6.000 en Derna, y el resto en Tobruk y Bomba.

Después del levantamiento de los árabes contra los italianos y de los combates del 23 y el 26 de octubre, el general Caneva, estimando insuficientes sus fuerzas, retiró el frente de su línea de defensa y pidió refuerzos.

El ministerio de la Guerra movilizó inmediatamente 20.000 hombres de los que quedaban en Italia del cupo llamado a filas el 23 de septiembre.

Esta división de refuerzo comprende cuatro regimientos de Infantería, un regimiento mixto de Carabineros, Aduaneros, Ingenieros, un regimiento de Artillería y un batallón de cazadores alpinos.

A la hora actual, la mitad de estos refuerzos ha llegado ya y el resto está en camino.

Ignórase en qué proporción serán repartidos en los diversos puertos ya ocupados.

Sin embargo, parece que Tripoli ha recibido ó recibirá de 10 a 12.000 hombres, y que Benghazi, Derna y Homs repartirán el resto.

Casi toda la artillería irá a Tripoli.

En total, puede, pues, estimarse en 65 a 70.000 hombres la cifra de los efectivos italianos en el Norte de África.

Los Cuerpos auxiliares la aumentarán en algunos miles más.

### Las carnicerías de Tripoli

Relato de un testigo.

PARIS. «Excelsior» publica hoy una nueva carta de su enviado especial a Tripoli, Enrique Cossira.

Dice así:

«Tripoli de Berberia, 28 de octubre.—He aquí una narración horrible y espantosa.

Por temperamento, yo detesto la literatura trágica. En vez de forzar la nota, he procurado, hasta ahora, atenuarla. Esto quiere decir que Tripoli acaba de ser teatro de uno de los más sangrientos dramas de la historia de las guerras. Yo no puedo apartar de mis ojos las visiones rojas que les atormentan. Sigo, al escribir esto, aterrado y tembloroso de fiebre.

¡Atroz semana! El cañón, día y noche, proclamó con siniestra grandilocuencia la ubicuidad de la muerte incansable, que hería en todos los sitios, que no perdonaba a ninguno. La fusilería, bajo los arcos de las galerías, en los palmares, a la sombra de los altos muros, en los patios cerrados, a orillas del mar, en todos los lugares, en fin, ha crepitado como una granizada eterna.

Pero no ha sido esto lo que me ha estremecido. En la ciudad y sus cercanías, los italianos han peleado, y los turcos y árabes han respondido a sus golpes. Estaba previsto, puesto que hay guerra. Ya sabíamos que las cosas no serían arregladas con sonrisas. Presagiábamos, al desembarcar en esta disputada tierra, que oíríamos lamentos de heridos, que veríamos muertos, que habría incendios...

¡Pero qué horrores hemos debido presenciar! ¿Quién hubiera sido capaz de imaginárselos? ¡Oh, esos asesinatos en masa, esas hecatombes de viejos, de mujeres, de niños, esas ejecuciones por pelotones, esos montones de carnes destrozadas, humeando entre la lana de los vestidos árabes, esas humaredas de quemaderos, subiendo hacia el cielo puro, como un mortal incienso quemado delante del arruinado altar de una Victoria pagada carísima!

El ataque árabe había sido combinado con una astucia extraña, y podía decirse que con un refinamiento táctico pérfida, sobra para sorprender a quienes no creían que fuesen estos bárbaros tan finos estrategas.

La réplica fué menos científica, y los italianos, olvidando todas las teorías del combate, copiaron, esta vez, de sus enemigos los sistemas salvajes de pelea que no son aprendidos en las escuelas militares.

Fuó el matado, puro y simple. ¡Culpables, inocentes, según se les encontraba! Sólo una locura puede impulsar a los hombres civilizados a tal carnicería. Esta locura será su excusa en cierto grado. Subsiste aún. Todos los soldados la sienten todavía.

Habían partido seguros de vencer, estimulados por las proclamas bélicas leídas en los cuarteles, embriagados por los bravos y los aplausos de las estaciones. Lo ocurrido el 23 de octubre les ha hecho dudar. Ocupan Tripoli por millares, tienen cañones y ametralladoras, sus acorazados están en la rada, la patria moviliza nuevos efectivos. ¿Qué importa? El árabe está aquí, en alguna parte, oculto, al lado de ellos. Le sienten aproximarse, silencioso, con los pies desnudos y el puñal en la mano. Y esta psicología de la angustia inconfesada, puede ser leída en todos los ojos.

Para decir verdad, cada uno puede pensar que pagará con su vida la vida de un árabe. Tanto se ha matado ya.

Todos los días algunos italianos son apuñalados tranquilamente en las plazas públicas ó derribados de un balazo al pasar bajo las arcadas. Yo he visto a un musulmán aproximarse a un teniente de Carabineros, matarle y volverse, dispuesto a morir, hacia unos soldados, que inmediatamente le volaron el cerebro.

Cada indígena llora a uno de los suyos. Yo estaba en el Consulado francés cuando vino un viejo árabe a pedirnos protección.

Desgarraba su pecho con sus uñas, y cubierto de barro y de sangre gritaba:

—Yo tenía seis hijos! ¡Y ayer en los jardines me los han matado!

Otro, con la mirada acerada por el odio, me dijo en el barrio turco:

—Eramos cuatro hermanos! Quedo yo solo ahora. ¡Necesito dos italianos por cada hermano muerto!

Jamás será perdonado el vencedor. Por un indígena que cae, dos vengadores se levantan.

Yo estaba anteayer a las puertas de Tripoli, cerca del cuartel de Caballería, cuando súbitamente me vi rodeado por un grupo de bersaglieri que disparaban contra los enemigos ocultos en el palmar.

Y al alejarme, a escape, vi una centena de cadáveres apilados al pie de un muro, acribillados por las balas de los pelotones de ejecución, en actitudes terroríficas, arrodillados, derribados, doblados, incrustados los unos sobre los otros. El olor tiraba de espaldas.

Seis indígenas que iban llevando cadáveres a una excavación en forma de trinchera, tenían las narices taponadas con trapos.

Llegaban carretas de los oasis. Estaban atestadas de cadáveres. La cabeza de un negro, abierta, colgaba de una de ellas. Moscas carbonosas volaban en su alrededor, fingiendo una especie de aérea y negra corona.

Me fui, en línea recta, sin saber a dónde, y llegué a una aldea de cabañas de paja, casi destruida.

Era un poblado de negros. Por allí habían pasado el fuego y el plomo.

Vi a una familia indígena alrededor de un hogar apagado. Iban a comer, cuando llegaron los italianos. Todos estaban muertos.

Una chiquilla, al huir, metió la cabeza en un cofre para no ver lo que ocurría y murió en esta postura.

Otra cayó de espaldas sobre un cactus espinoso. Sus grandes ojos espantados miraban al sol, sin verlo.

Un perrillo muy blanco corría en todas direcciones entre los escombros y por intervalos regulares deteníase, sentábase sobre sus patas traseras y ladraba fúnebremente. Luego se levantaba y seguía corriendo.

Pero pasan sobre mi cabeza algunas balas. Son de los árabes del palmar ó de alguna patrulla que dispara en los matorrales. Huyó de aquel sitio y me encuentro cerca de la cárcel-hospital.

En ésta, los árabes presos se han sublevado y han matado a varios oficiales y a un coronel.

Y acto continuo se les ha fusilado a todos. Sus sesos manchan, con largas chafarrinadas, los blancos muros, donde numerosas manos rojas han dejado huellas sangrientas.

Doy rodeos para evitar nuevos montones de cadáveres. Pero sigo encontrándolos, más lejos todavía, cerca de los fondaques, en medio del gran zoco, sobre la orilla y a doscientos metros del palacio del gobernador.

Cada uno de esos cuerpos que se corrompe al aire, habla todavía. Los árabes, que apretando el paso les encuentran, se inclinan imperceptiblemente sobre sus corazones, que ya no latirán más. Y esto basta para que los vivos oigan las exhortaciones de los muertos.

El que se ha inclinado sobre el cuerpo de un hermano de raza y de creencia, se trueca en enemigo irreducible de los intrusos y desde entonces marcha hacia la venganza contra el rumi, que pagará su deuda de sangre.

Muchas madres, muchas novias italianas llorarán aún antes del fin de esta campaña...

Informes complementarios.

LONDRES. La mayoría de los periódicos ingleses siguen comentando con indignación las crueldades que, según testigos presenciales, han cometido los italianos con los árabes de Tripoli.

El corresponsal de la Agencia Reuster telegráfica, por vía de Malta, lo que sigue:

«Las autoridades italianas dieron orden de que fuesen exterminados todos los árabes de los oasis y se operase una búsqueda sistemática de armas y municiones.»

Tres días duró la terrible obra.

Patrullas de soldados penetraron hasta los más ocultos rincones de los oasis y fusilaron indistintamente a todos los que encontraron en ellos, sin ningún proceso y sin apelación.

Durante tres días, los estapidos de la fusilería indicaron los progresos de las tropas italianas. Inocentes ó culpables, todos eran igualmente matados. Muchos de ellos eran muy jóvenes, y numerosas mujeres han perecido igualmente en esta carnicería.

Es imposible averiguar el número de personas que fueron fusiladas; pero lo cierto es

que no se perdonó a nadie. La caza del árabe sigue todavía y no han acabado las ejecuciones. Jamás se ha visto nada más atroz en ninguna guerra.

La ciudad parece despoblada. Por la noche nadie se atreve a moverse de su domicilio, con excepción de los europeos, provistos de pasaportes.

Y, sin embargo, un súbdito británico, un maltés, ha sido muerto de un tiro de fusil, por no haberse detenido inmediatamente que se lo ordenó un centinela.

Se estima que han sido muertos por los italianos unos cuatro mil árabes, del 23 al 27 de octubre.

El corresponsal de guerra de la Central News envía a esta Agencia, entre otros, el relato que sigue:

«Tres árabes, dos viejos y un joven, fueron hechos prisioneros en mi presencia y llevados a las líneas italianas, donde les esperaba, sin duda, la suerte reservada a los traidores.»

Pero los italianos les reservaban una pequeña sorpresa, en la que hallaron, sin duda, materia larga para regocijarse.

Los tres árabes fueron invitados a ponerse delante de las trincheras italianas y un soldado les dijo, en mal árabe, que estaban libres y podían irse.

Antes de ponerles en libertad, les dieron algunos golpes.

Ellos no perdieron el tiempo en dar las gracias, y se alejaron muy alegres.

Pero entonces fué llamado un pelotón de seis soldados, y algunos segundos más tarde los tres árabes caían para no levantarse más, heridos a balazos en la espalda.»

Los italianos protestan.

ROMA. En los Centros políticos desmienten terminantemente las noticias que han circulado estos días referentes a supuestas ejecuciones en masa de los árabes de Tripoli.

Explican, para demostrar la falsedad de tales noticias, que los árabes de la ciudad y del oasis, después de haberse sometido, han atacado traicionadamente durante los últimos combates a las tropas italianas, mientras rechazaban éstas los asaltos del enemigo. Ha sido por lo tanto necesario imponer un castigo ejemplar; pero no se ha fusilado más que a los sorprendidos en flagrante delito. Las ejecuciones no han sido numerosas; la mayor parte de los sublevados fueron hechos prisioneros.

Fuego de cañón.

TRIPOLI. Esta mañana, una batería turca que sigue emplazada frente a Mesri, oculta en una trinchera, disparó algunas granadas sobre las baterías italianas, las cuales contestaron con vigoroso fuego.

El cólera.—Algunas escaramuzas.

TRIPOLI. El cólera hace estragos entre los turcos.

Numerosos árabes han desertado de las filas imperiales.

Algunos disparos se han oído con dirección a las avanzadas.



## Para sus niños

¿Qué madre es la que no ve con hondísima pena que sus niños, a pesar de su más atento cuidado no se desarrollan bien, quedando en cambio raquíticos y retrasados en su crecimiento?

Estos pobres niños sin ganas de jugar ni alborotar de mal humor, pálidos, inapetentes, sin ganas ni estímulo de estudio, con digestiones penosas y difíciles, luchando con la anemia y ataques de debilidad, son predispuestos a todas las enfermedades de la infancia!

Las madres deben recordar siempre la Somatose.

La Somatose hace que muy pronto vuelvan las ganas de comer, que la nutrición del cuerpo mejore, que la sangre se regenere, y que los nervios y la musculatura se fortalezcan.

Igualmente contiene la Somatose las sales nutritivas tan valiosas para el desarrollo de los huesos, de manera que muy particularmente es recomendada para los niños raquíticos.

Después de la Somatose los niños se sienten reanimados, se tornan alegres vivaces y aptos para estudiar, se obtiene con ella una cara risueña y sonrosada y al mismo tiempo se nota el crecimiento de las fuerzas físicas, en el considerable aumento del peso del cuerpo.

Pídase la Somatose en las farmacias y droguerías, ya en forma de polvo, ya en la nueva forma líquida (de gusto seco ó dulce) Precio máximo de la botella: Ptas. 4'50, de las latas de 25 gramos, Ptas. 2.—

# SOMATOSE

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Comunican de Derna que un buque de guerra italiano, al hacer un cruceiro por la costa de Zuara cañoneó unas trincheras en las que se escondían fuerzas árabes y turcas.

## La flota italiana.

CONSTANTINOPLA. La flota italiana se ha presentado frente a Chio.

## La dirección de «El Secolo».

MILAN. Por divergencias respecto a la orientación del gran diario *El Secolo*, que no simpatiza con la expedición italiana a Trípoli, ha dejado la dirección de dicho periódico Eduardo Pantano.

## La escuadra turca.

ROMA. La *Tribuna* publica un telegrama de Filippópolis, en que se dice que la escuadra turca ha reanudado de pronto su actividad.

Los tres acorazados de la escuadra *Turgut Messadjé* y *Barbarroja*, dos torpederos y dos cazatorpederos salen todos los días del Estrecho de los Dardanelos y van a hacer ejercicios en aguas del Mar Negro.

## Lamentable incidente.

VIENA. En el teatro Apolo se ha producido un escándalo.

Entre los números del espectáculo había unas proyecciones cinematográficas, figurando el desembarco de las tropas italianas en Trípolitania y las consiguientes operaciones militares. Cuando en el lienzo aparecieron los soldados italianos, el público que asistía a la representación empezó a gritar: «¡Abajo Italia! ¡Abajo el Ejército italiano!».

Tuvo que entrar la Policía y desalojar el teatro.

## El cólera en Trípoli.

BERLIN. Dicen de Trípoli que aumentan los casos de cólera.

Se hallan en los hospitales 87 soldados italianos, atacados del terrible mal.

## Invasión de la Eritrea.

BERLIN. El iman Yahya, actualmente en el Yemen, ha telegrafiado a Constantinopla que cree llegado el momento de invadir a Eritrea y que espera la orden de partir con todas las fuerzas de que dispone.

## En rebeldía.

CONSTANTINOPLA. El diputado de oposición Lonfí Filiri ha publicado de nuevo, prescindiendo de la autorización del Tribunal militar, el diario *Taurimat*, recientemente suspendido.

En un artículo, el expresado diputado declara que la condena del *Taurimat* es ilegal, y critica violentamente la actitud del Tribunal militar.

## Prisioneros en rehenes.

FRANCFORT. Un telegrama de Constantinopla a la *Gaceta de Francfort* dice que el coronel Neschat bey ha notificado al jefe de la escuadra italiana en Trípoli que no responde en adelante de la suerte de los numerosos soldados italianos que han sido hechos prisioneros por los turcos, caso de que los buques de guerra bombardeen otra vez la ciudad de Trípoli.

## Confederación balkánica.

LONDRES. Según la *Pall Mall Gazette*, sir Ralph Paget, ministro plenipotenciario de Inglaterra en Serbia, ha salido de Belgrado con dirección a Londres, a fin de exponer al Gobierno británico ciertos proyectos de Confederación balkánica, de que viene hablando la Prensa inglesa.

Sir Ralph, antes de partir, ha conferenciado con el jefe del Gobierno y el ministro de Negocios Extranjeros de Serbia, quienes, a su vez, han celebrado numerosas entrevistas con el ministro de Rusia en Belgrado.

Parece que el embajador de Rusia en Constantinopla ha sometido al gran visir un proyecto, a tenor del cual Albania y Macedonia obtendrán el *home rule* y se unirán a Bulgaria, a Serbia y a Montenegro, para formar con Turquía una Confederación balkánica, bajo el protectorado de Rusia y de Inglaterra.

Estas dos Potencias garantizarían la integridad del Imperio otomano en Europa y en Asia, así como la independencia de la Confederación balkánica. Por su parte, Turquía se compromete a no entrar nunca en una combinación hostil a Rusia o Inglaterra.

## Oficiales turcos a la guerra.

ATENAS. Más de cien oficiales turcos, disfrazados, han salido de Constantinopla con dirección a Trípolitania y Cirenaica.

## La opinión alemana.

BERLIN. Comentando los últimos combates en Trípolitania, el periódico *Reichsbote* estima que después de las pruebas irrefutables de energía, tenacidad y virtudes guerreras que ha dado el pueblo turco, conviene buscar su amistad y, sobre todo, vigilar para que Turquía no sea explotada por algunas constelaciones políticas.

Y dice: «Alemania está en derecho, muy especialmente, de preguntarse si, prácticamente hablando, una alianza turca no le será más provechosa que una alianza italiana. La una permitiría quebrantar a Inglaterra; la otra no ha hecho más que servir a Italia, que, bajo la protección de sus dos poderosas aliadas, se ha desenvuelto y ahora se entiende con los enemigos de Alemania. Ya es tiempo de poner en claro la situación.»

Dicho periódico teme que los italianos van a sufrir una suerte cruel en Trípolitania.

## DE PORTUGAL

### Manifestación.

LISBOA. Ayer, en Oporto, se verificó una manifestación de protesta contra la política del bloque y contra el ex ministro del Interior, Almeida, que se encontraba en aquella capital.

Alfamentarlo hoy el periódico *A Lucta* hace constar que, mientras los republicanos se entregan a semejantes demostraciones, los elementos que se hallan actualmente en la frontera observan las discordias intestinas del nuevo régimen y se restriegan las manos de contento.

## LA FRAGATA «SARMIENTO»

### EN MALAGA

#### La llegada.

MALAGA. (Sábado, tarde.) En este momento fondea en el puerto la fragata argentina «Presidente Sarmiento», a la cual no se esperaba hasta mañana.

Para obsequiar a los marineros argentinos se preparan numerosos festejos.

El Ayuntamiento les agasajará con un banquete oficial de gala; en el Círculo Mercantil Malagueño se preparan recepciones en su honor, y la Sociedad Filarmónica dará un concierto; en la Cámara de Comercio se celebrará una «garden party».

Las autoridades y Comisiones se reúnen ahora, para acudir a bordo de la fragata a cumplimentar a los marineros.

#### En honor de los argentinos.

MALAGA. (Sábado, noche.) La fragata *Sarmiento* ha realizado su viaje felizmente, con buen viento durante toda la travesía.

Al anoecer han desembarcado los tripulantes de la fragata.

Han sido acogidos en todas partes con gran cariño.

Mañana visitarán la fragata *Sarmiento* las autoridades y numerosas Comisiones de Centros y organismos oficiales y particulares.

A los marineros de la *Sarmiento* les han cumplimentado hoy un ayudante del gobernador militar, un oficial de la Comandancia de Marina y el cónsul argentino.

El primer condestable Oiberán, perteneciente a la tripulación de la fragata *Sarmiento*, que se halla disfrutando de licencia en España, se ha presentado hoy aquí.

Mañana, a las cinco de la tarde, habrá en el Círculo Mercantil banquete y recepción en honor de los marineros de la Argentina.

El lunes, por la noche, en el Regina Hotel, banquete oficial, que les ofrece el Municipio malagueño.

La fragata *Sarmiento* permanecerá en Málaga cinco días.

De aquí marchará a Gibraltar, Las Palmas y Río Janeiro, debiendo encontrarse en Buenos Aires el día 21 de diciembre.

### EN VISPERAS DE LUCHA

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES

### En Barcelona.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Las candidaturas de los tres partidos que lucharán en las próximas elecciones, publicadas ayer en los periódicos, han causado gran desencanto en la opinión.

Todos los partidos habían ofrecido que figurarían en sus respectivas candidaturas nombres de gran altura, y pocos son los que pueden llamarse tales, acaso ninguno de ellos.

En la de las derechas no llegan a cuatro los nombres de personas significadas, otros tantos en la izquierda catalana, y casi ninguno en la radical.

El desencanto entre los nacionalistas, o sea la izquierda catalana, es grande.

Se habla de dimisiones de candidatos, de otros que no quieren aceptar la designación por haberles señalado distritos en que es segura la derrota o por haberles puesto por compañeros personas de ningún arraigo en los respectivos distritos, y eso que aún quedan dos distritos por designar candidatos.

Pero donde el desencanto raya a gran altura es en el partido radical.

La mayoría de los distritos protesta de los candidatos que ha impuesto Lerroux, y lo más curioso es que entre los mismos designados no hay el relativo contento que era de esperar.

Ayer dimitieron Sirvent, íntimo amigo de Lerroux, que estuvo con él en Buenos Aires. Sirvent no está conforme en ir en candidatura con el otro designado para luchar en el distrito cuarto.

También Larrocha, secretario de Lerroux, está desencantado.

Los distritos quinto y séptimo se han rebelado contra los candidatos impuestos, y así lo hicieron público en reuniones celebradas anoche en los respectivos centros; y en especial, en el distrito quinto, hubo un verdadero mitin, organizado por los radicales, para protestar del candidato Pich, ex diputado provincial, y Ruiz Morales, director de «El Progreso».

Se censura por todos que en la candidatura figuren el director de *El Progreso* y un señor Cavizol, que hasta ahora había figurado entre los conservadores.

A medida que pasa el tiempo, la excitación entre los radicales aumenta y todo ello hace esperar un desastre en las elecciones próximas.

Un dato significativo es que los protestantes dicen a voces que ante todo son radicales y no simplemente lerrouxistas y, por tanto, no pueden aceptar la tiranía de Lerroux, desde el momento que sus organismos, como la Junta municipal, deben designar los candidatos como más conocedores del valer de cada uno.

En las derechas también hay disgusto; pero no se ha exteriorizado.

Están contentos y satisfechos los carlistas y la Defensa social, y no tanto los verdaderos regionalistas.

En suma, las elecciones van a proporcionar muchas sorpresas.

### En Castellón.

CASTELLÓN. (Sábado, noche.) Ha llegado el diputado a Cortes por Lucena, D. Vicente Cantos, a quien le ha sido tributado un buen recibimiento.

Será la lucha electoral reñidísima.

Los elementos de la derecha han constituido un bloque.

Los demócratas aspiran a ganar las minorías.

Los republicanos, en el mitin que celebran esta noche, proclamarán sus candidatos.

En atención a las circunstancias presentes, el diputado Sr. Cantos rechaza todos los obsequios que le preparaban las fuerzas vivas para testimoniarle su gratitud por los beneficios que a Castellón y su provincia ha proporcionado.

### En San Sebastián.

SAN SEBASTIÁN. (Sábado, noche.) Los trabajos electorales continúan con gran actividad.

Inspira grandes esperanzas el triunfo completo de la candidatura monárquica.

Carlistas e integristas han tomado el acuerdo de no presentar candidatos en las próximas elecciones municipales.

### ANDALUCÍA

#### Fábrica incendiada.

MALAGA. (Sábado, tarde.) En la madrugada última se declaró un incendio en la fábrica de sopas y chocolates «La Providencia», propiedad de D. Antonio Mancilla, quedando totalmente destruido el edificio con todas las existencias.

Estas estaban aseguradas en varias Compañías.

Los bomberos y fuerzas de la Guardia Civil del cuartel colindante a la fábrica incendiada, han realizado heroicos trabajos para la extinción del incendio.

#### El «Manuel Calvo».

CADIZ. (Sábado, tarde.) El sábado, a las siete, ha llegado el vapor correo *Manuel Calvo*, procedente del Centro América. Sin novedad.

### CANARIAS

#### Catástrofe marítima.—Detalles.

LAS PALMAS. (Sábado, mañana.) Amplio detalles de la catástrofe marítima ocurrida a dos singladuras de Gran Canaria.

El vapor inglés «Liberia» venía a este puerto para reparar averías. Remolcábale el «Dialibah», de idéntica nacionalidad.

El temporal hizo virar al «Dialibah».

El «Liberia» abordó y le echó a pique. Según los supervivientes, con quienes he hablado, fué imposible el salvamento, por causa de la niebla y del estado del mar.

Se ahogaron veintiocho personas, pertenecientes al pasaje y a la oficialidad.

Salvóronse diez tripulantes y dos pasajeros.

Estos me han dicho que después de la catástrofe pasaron, a bordo del «Liberia», doce horas de angustia.

El buque estaba sin gobierno. A 150 millas del faro de Maspalomas pidieron auxilio al vapor alemán «Elmshorn».

Y éste condujo al «Liberia» al puerto.

El capitán del «Dialibah», que pereció ahogado, llamábase Edward Callot.

El maquinista que se mantuvo muchas horas a flote sobre una tabla y que fué salvado por el buque alemán, ha perdido el juicio.

Le he visitado. Creo que no curará.

El «Liberia» atracó al dique de la Luz.

#### Noticias de Las Palmas.

LAS PALMAS. (Sábado, mañana.) La emigración de Canarias a Cuba es estos días enorme.

—El vapor alemán «Alexandre Woermann», procedente de Hamburgo, ha traído tres oficiales y cien tripulantes para el cruceiro «Berlín», que está aquí de estación.

Ayer tarde desembarcaron los marineros cumplidos que había en el mismo.

—Al salir del puerto el vapor «Mayumba», cayóse al mar un cocinero negro, ahogándose.

#### Muerte sentida.

LAS PALMAS. (Sábado, noche.) Esta mañana se ha verificado el entierro de la distinguida y virtuosa esposa del alcalde de esta ciudad, D. Felipe Massien y Falcón, ex diputado a Cortes y jefe del partido liberal en el grupo oriental de Canarias.

La conducción del cadáver de la noble dama ha sido una extraordinaria manifestación de duelo, en la que han tomado parte todas las clases sociales, no sólo de Las Palmas, sino de toda la isla de Gran Canaria.

Presidían el duelo el Ayuntamiento en masa, el presidente de la Audiencia territorial, el comandante de Marina, el gobernador militar, el delegado especial del Gobierno en las Canarias orientales y el obispo de la diócesis.

Asistieron representaciones del cabildo catedral, del comercio, de la Prensa y todos los alcaldes de la isla de Gran Canaria. También asistieron el cónsul de Alemania y el comandante del cruceiro alemán *Berlín*.

Los periódicos locales recuerdan las altas virtudes y la caridad inagotable de la ilustre finada, que pertenecía a la familia de los condes de la Vega Grande y cuya muerte ha sido por todos cordialmente sentida.

### CATALUÑA

#### Causa por asesinato.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En breve se verá en juicio de revisión la causa por asesinato del ingeniero de La Maquinista Terrestre y Marítima, Sr. Tous, durante la última huelga.

El procesado fué absuelto por el Jurado y el fiscal pidió, y obtuvo, la revisión.

Con tal motivo, para esta noche y mañana se han anunciado mitins a fin de abogar por que el Jurado sostenga el mismo criterio que el anterior.

El gobernador ha recogido unas hojas en que se recomendaba la asistencia al mitin y los carteles que lo anunciaban, y los ha enviado al fiscal, y éste, a su vez, al Juzgado de guardia, para que instruya diligencias por el delito de coacción.

#### Examen de una bomba.

Se ha examinado por los peritos militares la bomba que fué hallada en un armario de un piso de la calle de San Pablo.

Ha resultado ser una granada esférica, de unos seis centímetros. Estaba cargada con

pólvora ordinaria; se la hizo estallar y el artefacto se partió en seis pedazos.

—Hace suponer que no llevaba mucho tiempo enterrada, cuando no se ha descompuesto la pólvora.

#### Cantina escolar.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se ha inaugurado al medio día, con gran solemnidad, una cantina escolar, establecida en una escuela municipal de la calle de San Jerónimo.

Han asistido al acto el alcalde, varios concejales y la Banda municipal.

#### Visita al capitán general.

Una Comisión de obreros de La Hispano Suiza visitó ayer al capitán general Sr. Weyler, para protestar de la petición del ministro de la Guerra pidiendo la exclusión de los automóviles de la ley de Protección a la industria nacional.

El Sr. Weyler ofreció visitar la fábrica e interesarse en beneficio de la industria del país.

#### Obsequios.

El comandante de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», mientras estuvo anclada en el puerto de Barcelona, obsequió repetidas veces con dulces a los niños del Asilo Naval, instalado en el puerto, y, al partir, entregó a la señora presidenta de la Junta del Asilo veinte libras esterlinas en oro para los niños.

#### Presentación de candidatos.

Mañana se celebrará el mitin de presentación de los candidatos de la izquierda catalana.

Como anticipamos, hablará en él, entre otros, el obrero Mórera, en nombre de los socialistas.

Se asegura que en el mitin habrá sorpresas.

En las listas de candidatos se ha sustituido alguno que se había dado como oficial.

Se hará la publicación de los nombres de los dos que faltaban.

#### Constitución de una Junta.

Se ha constituido al medio día, en el despacho del presidente de la Diputación, la nueva Comisión, que sustituye a la que se nombró en 1860 para arbitrar recursos con objeto de erigir un monumento conmemorativo de las glorias de España en África en aquella fecha.

De los setenta que forman la Comisión, asistieron sólo once.

Se nombró una ponencia que gestione el cobro de las cantidades depositadas en establecimientos de crédito, que ascienden a 25.000 pesetas, ó sea el 1 por 1.000 de lo que se ha de gastar en el monumento.

#### Los escolares tradicionalistas.

La agrupación escolar tradicionalista barcelonesa prepara una excursión colectiva a Valencia.

Tiene por objeto visitar a los escolares de aquella población que han formado una entidad análoga.

La fecha de la excursión será probablemente a mediados del mes próximo.

#### Los picapedreros.

Anoche estuvo en el Gobierno civil una Comisión de patronos picapedreros para enterar al gobernador del conflicto entre un patrono del citado ramo y sus obreros.

Este patrono despidió a un obrero y los restantes se declararon en huelga.

Al medio día han ido los obreros a hacer una reclamación al gobernador civil para que resolviera el conflicto, pues, de lo contrario, secundarán a los huelguistas.

De este oficio hay unos doscientos obreros.

### VALENCIA

#### Entierro del maestro Giner.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Es imposible reseñar la magnificencia que ha revestido el entierro del insigne maestro valenciano D. Salvador Giner.

La calle de su nombre, donde se halla la casa mortuoria, estaba completamente invadida por el público, siendo imposible dar un paso.

Abrieron marcha al cortejo fúnebre los batidores de la Guardia Municipal montada, y seguían las Sociedades y Corporaciones, Empresas teatrales, artistas, los alumnos de las escuelas municipales y otros Centros de enseñanza, el Ayuntamiento y la Diputación provincial.

En el cortejo iban intercaladas nueve bandas de música, algunas de ellas venidas expresamente de varios pueblos para rendir un tributo al eminente maestro.

Detrás del féretro, que era conducido en hombros, seguía el duelo, presidido por el alcalde, el gobernador civil y el capitán general. La comitiva fúnebre ha desfilado ante los Centros más importantes de la ciudad, pasando por delante del Conservatorio, del Ayuntamiento y el Círculo Musical.

Anoche cuando se despidió el duelo en la plaza de San Agustín.

Han sido dedicadas al finado 27 coronas, y tanto en la casa del maestro como en el Ayuntamiento se han recibido ininidad de telegramas y telefonemas de pésame.

El entierro ha constituido una solemnisima manifestación de duelo.

#### Una petición al Gobierno.

ALICANTE. (Sábado, noche.) En la sesión hoy celebrada por el Ayuntamiento el concejal Sr. Rico propuso que se redactara una instancia, dirigida a las Cortes, solicitando que vuelva a regir la ley de Ensanche, para que pueda acogerse a ella el Ayuntamiento de Alicante.

El acuerdo fué adoptado por unanimidad. Suscribirán la petición los diputados a Cortes por esta circunscripción.

#### Vecino agredido.

En el pueblo de Novelda, hallándose en un banca el vecino Luis Beltrán, fué golpeado brutalmente con la carabina por un guarda ju-

rado, llamado Celestino Peira, hasta dejarlo desvanecido.

Beltrán fué trasladado a su domicilio en grave estado. A consecuencia de la paliza sufrió vómitos y dolores intensísimos.

La conducta del guarda jurado ha causado gran indignación en el vecindario.

#### La Casa del Pueblo de Valencia.

VALENCIA. (Domingo, madrugada.) Han visitado al capitán general ocho presidentes de otras tantas Sociedades, pertenecientes a la Casa del Pueblo, para pedirle que consienta la apertura de dichas Sociedades al objeto de que se reúnan exclusivamente las Juntas directivas, sin tratar de más asuntos que los concernientes a sus oficios.

El capitán general ha accedido y hoy será abierta la Casa del Pueblo por un coronel, que hará entrega de las mesas de las ocho Sociedades referidas.

### VASCONGADAS

#### El Rey a Biarritz.

SAN SEBASTIÁN. (Sábado, noche.) Noticias de índole particular llegadas de Biarritz dicen que es esperado allí D. Alfonso XIII en la segunda quincena del mes actual.

En los Centros oficiales se desconoce el fundamento de esa noticia, que comunico a título de información.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

SEVILLA. En el teatro del Duque se ensayan con gran actividad las aplaudidas obras *Los holgazanes*, *Lucha de amor*, *El ciego del barrio*, *Luna azul* y *El monte de la bella*.

MURCIA. Con grandísimo éxito ha celebrado su función de beneficio en el teatro Romea la notable actriz Carmen Cobeña, que fué ovacionada y recibió muy valiosos regalos.

ZARAGOZA. Con creciente éxito sigue actuando en el teatro Principal la compañía que dirige el notable primer actor D. Francisco Fuentes.

—La compañía Porredón sigue cosechando aplausos y ganando dinero en el teatro Parisiense.

—También actúa con éxito grande en el teatro Variedades la compañía que dirige el primer actor D. Juan Mozo.

CORUNA. La compañía cómica dramática que dirige el primer actor Vicente Castilla sigue actuando con muy buen éxito en el teatro Lino.

Esta compañía anuncia el estreno de *El gran Carracedo*.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
5 de noviembre de 1861.

Ayer, á las cinco de la tarde, estuvo á ver al presidente del Consejo el señor general Miramón.

El señor duque de Tetuán recibió, con las distinciones que eran de esperar, á nuestro ilustre huésped.

En una carta que, desde un punto del interior de Fernando Poo, dirige un padre misionero al provincial de los misioneros jesuitas en España, le dice que los bubis no sólo acogen bien á los encargados de predicar la doctrina de Cristo, sino que los obsequian y regalán, cosa extraordinaria, atendiendo el carácter egoísta y retraído de aquellos habitantes.

Con las visitas á los cementerios se ha conmemorado en todas las provincias el día de difuntos, dando así una muestra el pueblo español de sus religiosas costumbres.

En algunas localidades ha sido extraordinaria la afluencia de gentes, porque hacia años que no podían acudir á prestar su tributo de buena memoria á los muertos; en razón á haber estado prohibida la entrada á los camposantos por la presencia de alguna epidemia ó por estar muy recientes sus estragos.

Acerca de Muley-el-Abbas dicen á un periódico de provincias que cuantos han tenido ocasión de aproximarse al califa han quedado encantados de la elevación de su carácter y de su discreción extrema.

Sus relaciones con el Sr. Calderón Collantes han llegado á ser tan cordiales y cariñosas, que cuando pasaba un día sin recibir la visita de nuestro ministro, se mostraba impaciente y descontento.

Su deseo por llegar á una solución en el asunto de su embajada era tan vivo, que hasta que se realizó no ha estado tranquilo y satisfecho.

Corren desde ayer tristes noticias sobre ataques que se dicen han sufrido en Méjico algunos españoles, de resultados de la nueva actitud tomada por España; pero nos consuela la esperanza de que estos males sean falsos y de que quedarán, en caso de que sean ciertos, prontamente remediados, pues no hay noticia oficial de lo que se indica, y antes de terminar noviembre las escuadras coaligadas se habrán zopoderado de los puertos mejicanos.

Lo que parece cierto en el asunto de la señora que apareció muerta en un coche hace tres días, es lo siguiente:

«El día 2 los guardias veteranos Pedro Lozano y Antonio Baquero condujeron al Hospital de la Princesa el cadáver de una señora que, al ser trasladada por enferma al Hospital General en el coche núm. 101, falleció en la calle del Caballero de Gracia, y el cochero Leandro González ha sido puesto á disposición de la autoridad para que obre con arreglo á justicia.»

Se sospecha que acaso sea un infeliz el que colocó en el coche á la señora al verla moribunda en su casa y no tener con qué pagar el entierro.

La Justicia averiguará lo que haya de cierto en ese hasta ahora misterioso asunto.»

## Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

## CASA DE LA VILLA

### LA SESION DE AYER

Comenzó á las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

Leída el acta, el Sr. Catalina pide que en el acuerdo tomado en la sesión anterior respecto á los excedentes de Consumos se adopten determinadas medidas, y después de intervenir los Sres. García Molinas, De Carlos, Talavera y Barrio, se acuerda que la Comisión de gobierno interior examine el acuerdo.

### En honor de Félix de la Torre.

El Sr. Francos Rodríguez pronunció un elocuente discurso necrológico en memoria de D. Félix de la Torre, y propuso que se levantasen la sesión en señal de duelo, y que el señor Dícanta redactase un mensaje de pésame, que firmarán todos los concejales, para remitirselo á la viuda del Sr. de la Torre.

Se adhirió á las frases del alcalde los Sres. Valdivieso, García Molinas, Dícanta, Sáinz de los Terreros, Trompeta, Vallejo, Rosón, Quejido y Ramos, acordándose lo propuesto por el Sr. Francos Rodríguez.

### Enterados.

El Ayuntamiento se dió por enterado de una comunicación del Gobierno civil, revocatoria de dos decretos de la Alcaldía Presidencial, denegatorio uno de autorización para ejecutar obras en la casa núm. 4 de la calle de Nicolás María Rivero, y requiriendo por el otro al propietario de la finca para la designación de perito tercero que dictaminara respecto al estado ruinoso de la misma.

La alcantarilla de los Cuatro Caminos.

También quedó enterado de otra comunicación de la Alcaldía Presidencial, dando cuenta del informe de la Comisión inspectora de la alcantarilla tubular de los Cuatro Caminos.

### Licencias.

Sin discusión, se concedieron las licencias siguientes:

Para establecer un taller de reparación de

gomas para automóviles, en la casa núm. 1 de la calle del General Martínez Campos; para ejecutar obras de reforma y ampliación en una finca existente en el interior de un solar con fachada á la calle particular situada entre la carretera de Toledo y las tapias del cementerio del Sur.

Para construir una casa en un solar del camino alto de San Isidro; para construir una casa en el solar núm. 77 de la calle letra C, del barrio de la carretera de Extremadura; para construir una casa en el solar núm. 78 de la calle letra C, del barrio de la carretera de Extremadura; para construir un muro de cerramiento y una nave en el solar núm. 40 de la calle de Luis Cabrera, con accesorias á la de Canillas; para construir una casa en el solar núm. 24 de la calle de Torrijos; para construir edificio destinado á sanatorio en un solar de la calle de Ayala, entre las de Torrijos y Alcántara; para construir un edificio destinado á vivienda, y dos naves para talleres, en el solar núm. 11 de la calle de Guzmán el Bueno; para aumentar piso á la finca número 23 de la calle del Príncipe de Vergara.

### Sobre la mesa.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día y que habían de ser objeto de discusión quedaron sobre la mesa.

## Automóviles "Colibrí"

Los más perfeccionados.—Los más baratos.—Los de menor consumo.—Los más sólidos.—Los únicos para malas calles y carretera.—Catálogo y detalles, en la Agencia general, Almirante, 10, bajo, Madrid.

## OPINION DE UN FARMACEUTICO

### La supresión de la Historia de la Farmacia

El Claustro de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, inspirándose en un buen sentido digno de toda alabanza, ha solicitado del ministro sea sustituida la cátedra de Historia de la Farmacia por la de Análisis de Medicamentos orgánicos.

Alguien poco versado en estos menesteres, ó más atento á conveniencias particulares que al supremo interés de la Facultad, ha propalado la noticia de que el Claustro había solicitado la supresión de una cátedra, dando motivo con esto á que la Prensa y algunos intelectuales, sin llegar al fondo del asunto, clamaron en contra de la tal supresión. Nada de eso; el Claustro ha solicitado la sustitución de una cátedra, en mi humilde opinión, perfectamente inútil en nuestra carrera, por otra que impone la necesidad y cuyo establecimiento apremia, urge, so pena de encontrarse el farmacéutico en apuros gravísimos al ejercer su delicada profesión; el arsenal de medicamentos orgánicos es tan extenso, su uso tan frecuente, su identificación tan difícil, que de no crearse esa cátedra (sea suprimiendo ó no la de Historia), el profesional no podrá cumplir honradamente la alta misión que la sociedad le confía, y el Claustro de la Facultad, tratando de hermanar las exigencias científicas con los deberes profesionales y luchando por otra parte con los apuros del presupuesto, no ha encontrado otro medio para dar entrada á estos estudios, no sólo necesarios, como digo antes, sino urgentísimos, que el de la tan cacareada sustitución.

Claro está que el estudio de la Historia no es perjudicial; bien está que el farmacéutico conozca los nombres y hasta las fechas de los grandes descubrimientos; pero teniendo en cuenta que todos esos conocimientos los vamos adquiriendo en el transcurso de la carrera diluidos en las diversas asignaturas que integran su plan de enseñanza, estudiando en cada una de ellas la parte histórica, de tal modo que no existe ningún farmacéutico que, aun no siendo doctor y, por lo tanto, sin haber cursado la asignatura de Historia, desconozca los nombres de Gay Lussac, Lavoisier, Plinio, Liebig, Linneo, Decandolle, etc.; el estudio de ésta no aumenta la cultura del farmacéutico, distrayéndole tiempo que se debe emplear en la adquisición de los modernos conocimientos de análisis y síntesis orgánica.

Plácemes mil merecen los queridos maestros, y la clase se los otorgará sin regateos, animándoles á que sigan elevando el nivel intelectual de los farmacéuticos, sin paramientos en las pequeñas intrigas y egoísmos.

J. MARTINEZ SALAS.

Secretario del Colegio de Farmacéuticos.

## Los Hijos de A. Magdalena

En su importante Camisería de la calle del Arenal, esquina á la de Bordadores, venden los mejores impermeables ingleses, las camisas de confección londinense, corbatas, bastones, paraguas, chalcos, etc. etc. Todo de lo más selecto.

## Asociación Wagneriana de Madrid

Se recordará á los señores asociados que, á partir de hoy 5, hasta el próximo día 8, queda abierto en Secretaría, de cinco á ocho de la tarde, el despacho de abono á los miembros wagnerianos del teatro Real.

El concierto que en dicho teatro debía celebrarse esta Asociación en los primeros días del presente mes, ha tenido que ser aplazado por dificultades de momento, y su celebración se anunciará oportunamente.

## Se siente uno joven

usando las ricas alfombras de moqueta, bruceles, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esterás de todas clases, que vende á precios baratísimos los Grandes Almacenes de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 29 al 24.

## CASA REAL

Una Comisión de la Sociedad Española de Construcción Naval, compuesta de los señores conde de Zubiría, D. Javier Gil Beceril, don Estanislao Urquijo y D. Adolfo Navarrete, ha estado en Palacio á invitar á SS. MM. á la solemne botadura del acorazado España, que se verificará en El Ferrol el día 5 de febrero próximo, siguiendo el acto de poner la quilla al tercer acorazado Jaime I, que ocupará la misma grada que desalojó el España.

Es de advertir que el acorazado España se botará al agua cinco ó seis meses antes de a fecha del contrato.

Su Majestad el Rey manifestó que tendrá singular complacencia asistiendo á dichas solemnidades, si otras atenciones de más urgencia no se lo impiden, y añadió que con mucho gusto será madrina en los referidos actos Su Majestad la Reina Doña Victoria.

El Monarca expresó una vez más sus entusiasmos por la Marina, y demostró su interés más vivo por ella.

Habló á la Comisión, con verdadera competencia en el asunto, de las construcciones navales emprendidas en el Extranjero, revelando estar perfectamente enterado de ellas.

Con motivo de ser día de S. A. el Infante Don Carlos, la Corte ha vestido de media gala.

Su Majestad el Rey pasó la mañana de ayer en el gabinete fotográfico del Sr. Franzen.

Se anuncia para el día 11 una cacería regia en «El Rincon», magnífica posesión de la marquesa de Manzanedo.

La primera visita de S. A. la Infanta Doña María Teresa, después de su feliz alumbramiento, ha sido para la Virgen de la Paloma. Los pobres de aquel barrio inundaron de memoriales el carruaje de S. A., que los ha enviado á la señora condesa de San Rafael con el donativo de 700 pesetas, para que distribuya dicha suma entre los más necesitados.

El Sr. Martínez Anido ha dado el pésame, en nombre de SS. MM., á la familia del general Ríos.

La Comisión del regimiento del Rey que estuvo en Alemania ha cumplimentado á Su Majestad el Rey.

También estuvieron á saludarle los embajadores de Alemania y los ex ministros Groizard y Dávila. Este último dió gracias al Rey, como albañec del general López Domínguez, por los decretos de honores fúnebres concedidos al cadáver. Al propio tiempo, pidió audiencia á S. M. en nombre de la familia del finado.

Ayer despacharon con S. M. los Sres. Canalejas, García Prieto y Pidal.

El ministro de Marina presentó á la firma el decreto nombrando al Sr. Iglesias intendente del Ministerio.

Han tenido audiencia con SS. MM. los marqueses de Sanfelices de Aragón, el general Martitegui, la marquesa de Manzanedo y el marqués de la Romana.

## ADEREZOS lindos modelos. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

## EJERCITO Y ARMADA

El lunes 6 se verá en Sala de Justicia, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, una competencia entre el capitán general de Méjico y el comandante general del Apostadero de Cádiz, y la causa contra el soldado Juan José Alcázar, por atentado á agentes de la autoridad, con asistencia de defensor.

El martes 7, la causa contra el soldado Moisés Serra, por deserción, con defensor.

El miércoles 8, la causa contra el sargento Francisco Fister y otro, por falsificación, con defensor (ponente el consejero Sr. Herrera).

El jueves 9, la causa contra el soldado Juan Espinar Espinosa, por asesinato, con defensor (ponente el consejero Sr. Peña).

El viernes 10, la causa contra el comandante D. J. L. y otro, por agresión y lesiones, con defensor (ponente el consejero Sr. Jiménez Castellanos).

—Hoy se publicará la propuesta de ascensos de Infantería, que será:

Á coroneles los tenientes coroneles D. Francisco Mateo Ripoll, D. Francisco Valdés Masdeu, D. Santiago Alberti Fabregues, D. Manuel Senespleda Barrachina y D. Lorenzo Nieto López Nuño.

Á tenientes coroneles los comandantes don César Escobar Fernández, D. Eduardo Calderón de la Barca y San Pedro, D. Leandro López Dóriga y del Busto, D. José Dato Muruais, D. Rafael Bertoloty Ruiz, D. Adolfo Arias Villagarcía, D. José Aguirre Flores, D. José Blanco Beltrán, D. Adolfo Conencia Ramírez de Vergel, D. Jacinto Ruiz Chamorro, D. José Alaría Martínez y D. Eduardo Méndez Brochero.

Á comandantes los capitanes D. Lázaro García Díaz, D. Pedro Blázquez Solomando, D. Manuel Llanos Torriglia, D. Bernardo de San Pedro Aymat, D. Angel de San Pedro Aymat, D. José Dalmau Piñol, D. Emilio González Pola y García, D. Antonio Delgado Otalaurruchi, D. Norberto de la Fuente Vázquez, D. Carlos Nieto Alcalde, D. Julián López Flórez, D. Juan Montoro Castillo, don Francisco Labarga Conca y D. Matías Guirao Vera.

Á capitanes los primeros tenientes D. Faustino García Pérez, D. Amadeo Sola Leal, don Julio Sanz Sandoval, D. Fidel de la Cuerda Fernández, D. José Schiaffino Almela, don Manuel Álvarez Espinosa, D. Valentín Mu-

ñoz Grá, D. Adolfo Rodríguez Guzmán, D. Salvador Myrón de la Calle, D. Salvador Múgica Buhigas, D. Carlos Quintana Palacios, D. Antonio Escoda Xatruch, D. Juan Gallart Valero, D. Ulpiano Iglesia Sarriá, D. Delfino Alvarez Entrena, D. Feliciano Mortero Dalmases, D. Francisco Asenjo Cepero, D. Antonio de Rojas Sierra, D. Luis Blanco Novo, D. Nicolás Toledo García y don Joaquín Urbano Garrich.

En la escala de reserva: á comandante el capitán D. Fernando González Billón, y á capitanes los primeros tenientes D. Ildefonso Valia Jurjo y D. Enrique Fernández Rubio.

En la Guardia Civil ascienden: á tenientes coroneles los comandantes D. Federico Norberto Vera, D. Salvador Millán de Jesús, don José Bonet y Portell; á comandantes, los capitanes D. Baltasar Chinchilla Pasquier, don Juan Linares Piñero y D. Luis Martí Sansón; á capitanes, los primeros tenientes D. Isidro Fernández Lorente, D. Evaristo Peñaflor Remo, D. José Aladro Sánchez, D. Manuel Santos Freire, D. José Gómez Rodríguez y D. César González Miguel.

Á primeros tenientes de la escala de reserva los segundos D. Atanasio Cibreiro Redondo, D. Antonio Martín Rodríguez, don José Andrés González, D. Segundo Soriano Sierra y D. Pedro Vaquero Juan.

Ingresan en el Cuerpo los primeros tenientes de Infantería D. Julián Lasierra Ruiz, D. Andrés García Pérez y D. Alfredo Semprún Ramos.

Ascienden también en el benemérito instituto á segundos tenientes de la escala de reserva los sargentos D. Camilo Quiroga Marcos, D. Benigno Araujo López, D. Vicente Méndez Lozano, D. José Vidal Lafuerón, don Ignacio Ortusa Miranda, D. Raimundo Expósito Prado, D. Hipólito Acedo Fernández y D. José Igualada Jiménez.

—Se han concedido cruces blancas del Mérito Militar al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz Domenech, al capitán de Infantería D. Miguel Moreno Alvarez y al primer teniente de Caballería D. Federico Ramírez, y menciones honoríficas al teniente coronel de Infantería D. Luis Carniogo, al comandante D. Eduardo Tapia Téllez, al médico primero D. Cándido Jurado Barrero, al subinspector farmacéutico de primera D. Alejandro Alonso Martínez y al profesor segundo de Equitación D. Antonio Cañero.

—Vuelve á activo el capitán de Ingenieros, en situación de supernumerario, sin sueldo, D. Mariano del Pozo Vázquez.

—Han visitado al ministro de la Guerra los generales Suárez Valdés, Marvá y Morales; el interventor general, Sr. Pitarch, y el intendente de Ejército, Sr. Aramburu.

—Hoy aparecerá un semanario que, con el título de «Juventud Militar», viene á dar patente literaria á varios jóvenes oficiales: Escassi, Pareja, Oliván, Atienza, Ventura y Merino.

—A juzgar por el primer número, que hemos tenido la satisfacción de leer, el triunfo de los nuevos escritores será completo. Así lo deseamos. Enhorabuena, y adelante.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Este Centro celebró ayer la cuarta sesión, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Se lee el acta de la anterior y queda aprobada.

Se entra en el despacho ordinario y son aprobados varios dictámenes de las Comisiones de Beneficencia, Hacienda y Fomento.

Se lee y empieza á discutirse la Memoria y relación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial saliente, redactada por el secretario general de la Corporación, D. Simón Viñales.

Varios asuntos de la Comisión de Beneficencia son aprobados, y otros, en pequeño número, quedan sobre la mesa.

Los asuntos pertenecientes á la Comisión de personal, no fueron discutidos, y lo serán cuando pase el período electoral.

Y se levantó la sesión.

## Mundo eclesiástico

—En la diócesis de Pamplona hay vacantes los siguientes curatos: 3, de término; 12, de ascenso; 36, de entrada; 23 rurales de primera y 56 rurales de segunda. El plazo terminará el 12 del mes próximo.

—En la Santa Catedral de Sevilla hay una canonja vacante, con la carga especial de desempeñar una cátedra de Derecho canónico en el Seminario Pontificio, y predicar cuatro sermones en dicha Catedral. El plazo para presentar la documentación expirará el 18 del corriente.

—En la diócesis de Barbastro hay los siguientes curatos vacantes: uno, de término, con dotación de 1.750 pesetas; 3, de ascenso, con 1.375; uno, de entrada, con 1.150; 4, con 1.100; uno, de 1.075; 10, con 1.050; 7, con 1.000, y 2, con 975.

Dos rurales de primera clase, uno, con 925 pesetas; 3, con 900, y 3 rurales de segunda, con 850 pesetas.

—El prior y el procurador general de la Orden de los Siervos de María, en muy respetuosa exposición, manifestaron á Su Santidad que les constaba de algunos que, al recibir á los fieles en la confraternidad de los Siete Doctores de María Santísima, habían incurrido en defectos, ya al bendecir el escapulario y los rosarios ó coronas para preces, llamados de los Siete Dolores, ya por lo que se refiere á la inscripción de los nombres en los libros de la Asociación, por lo cual, y á fin de que por estas irregularidades no se viesen los fieles privados de las correspondientes indulgencias, le rogaban á Su Santidad se sirviese sancionar y consolidar todas las expresadas admisiones.

Su Santidad ha concedido benignamente la pedida sanción.

## Muerte del general Ríos

La muerte.

A las cinco y media de la mañana de ayer falleció el capitán general de Madrid, D. Diego de los Ríos.

Hasta última hora rodeaban el lecho del ilustre soldado su familia y el general Bascaran.

Al amanecer fué comunicada la triste nueva á Palacio, al Gobierno y á los centros oficiales.

Inmediatamente empezaron á llegar á la casa del finado representaciones de la Real Casa, el Gobierno en pleno, todos los generales residentes en Madrid y nutridas Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

También acudieron á firmar en las listas innumerables políticos, periodistas y personas, en fin, de todas las clases sociales.

### En la capilla ardiente.

A primera hora de la mañana fué amotajado el ilustre difunto con el uniforme de teniente general, llevando en el cuello el número 6, perteneciente al regimiento Infantería de Saboya, último Cuerpo que mandó el finado. El cadáver, encerrado en un féretro de ébano negro con herrajes de plata, estaba colocado en el salón principal de la casa, convertido en capilla ardiente.

El cadáver ostentaba las grandes cruces de María Cristina, roja, pensionada, y San Hermenegildo.

Las paredes de dicha habitación estaban recubiertas de negro terciopelo, y en uno de los frentes se alza un altar, en el que hoy se dirán misas en sufragio del difunto.

### La guardia de honor.

Daban guardia en la puerta de la habitación cuatro soldados y un cabo, con armas á la funeraria, y dos á los lados del féretro, relevándose cada cuarto de hora. El resto de la compañía, que era del regimiento de Saboya, estaba alojada en el vestíbulo del teatro Real.

### Detalles.

Por la casa mortuoria desfilaron todos los ministros y autoridades y muchos generales, jefes y oficiales. En nombre de los Reyes, don Alfonso y Doña Victoria, estuvieron los coroneles Martínez Anido y conde del Grove; en el de la Infanta Isabel, su secretario particular, D. Alonso Coello, y en el de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, el ayudante de S. A., Sr. Pulido.

El entierro será hoy, á las once, y el sepelio tendrá lugar en la Sacramental de San Isidro.

La guardia de Palacio se relevará hoy, á las ocho, á la sordina, entrando de guardia el regimiento de Saboya.

Las fuerzas encargadas de hacer honores y las Comisiones vestirán de gala, sin abrigo.

Empezaban en la mañana de ayer á recibirse coronas. La primera que llegó fué una preciosa de flores naturales de la hermana del finado.

Los jefes y oficiales del Estado Mayor Central dedicarán al ilustre finado una corona, como jefe que fué de dicho alto Centro.

### El real decreto.

El ministro de la Guerra estuvo en Palacio, sometiendo á la firma de S. M. un real decreto en el que se dispone que al cadáver del teniente general D. Diego de los Ríos y Nicollau se le tributen los honores fúnebres que marca el artículo 70, título V del tratado III de las Reales Ordenanzas.

### Sentimiento.

La noticia de la muerte del general Ríos, aunque esperada, ha producido en todas partes hondo pesar.

Su brillante hoja de servicios, que á continuación reseñamos, su caballerosidad y sus bondades, no reñidas con el cumplimiento exacto de sus deberes de militar, le conquistaron unánimes simpatías, no sólo en el Ejército, sino fuera de él.

Modelo de españoles, gran patriota, siempre estuvo á disposición de su país para cuanto de él necesitara, y á la defensa del Trono y de la Patria consagró toda su existencia de pundonoroso militar.

Descanse en paz el general Ríos y reciba su familia el testimonio de nuestro pésame sincero.

### La formación.

Para el entierro del capitán general de esta región, que tendrá lugar hoy, á las once, formarán las tropas siguientes:

Los cuatro regimientos de Infantería de la primera división á las órdenes del general de ésta y de los de brigada respectivos, y los batallones de cazadores de Madrid, Figueras y Arapiles, á las de su general, y una brigada montada, á las órdenes del general Rosales, constituida por el regimiento de húsares de la Princesa y el segundo montado de Artillería.

Cuatro piezas de este último regimiento, el batallón de Ferrocarriles y el regimiento de húsares de Pavia constituirán la escolta del cadáver, que irá mandada por el coronel de este último Cuerpo.

Estas fuerzas se encontrarán en formación á las diez y media, cubriendo la carrera, que se extenderá desde la desembocadura de la Cuesta de Santo Domingo, en la de Arrieta, por esta calle, plaza de Isabel II, vía opuesta al Teatro Real, Arenal, Puerta del Sol por su extremo Oeste, y Mayor hasta la esquina Este del edificio de Consejos; en esta forma y con filas abiertas la Infantería, estableciendo en línea los hombres que no tengan cubida en una fila; la brigada Rey y León, desde la esquina de la Cuesta de Santo Domingo hasta el eje de la Puerta del Sol; la de Saboya y Vad-Rás, hasta la esquina Este de la calle de Bordadores, y la de cazadores hasta la esquina Este del edificio de Consejos.

En la Puerta del Sol se situarán el regimiento húsares de la Princesa, en columna,

en el costado opuesto al ministerio de la Gobernación, cubriendo con la cabeza la carretera que dejará libre en su frente la Infantería, y extendiéndose hacia la calle de Alcalá, y el segundo Montado en columna de baterías, en posición simétrica en el costado del ministerio expresado, a la misma altura que el anterior y cubriendo con su frente el trozo correspondiente de carrera.

El batallón de Ferrocarriles en línea en la cuesta de Santo Domingo y apoyando su costado izquierdo en la esquina de Arrieta, colocando en el derecho la escuadra, banda y música. Este Cuerpo, tan pronto haga honores al cadáver, romperá la marcha en columna de secciones. Las cuatro piezas del segundo Montado y delante de éstas una sección de Guardia Civil á caballo, en el orden de marcha en la calle de Arrieta; el regimiento húsares de Pavía, en columna, en la plaza de Santo Domingo, con la cabeza á la altura de la calle de Fomento, extendiéndose por la vía del lado de la casa mortuoria hacia la de Leganitos. La guardia del cadáver, en línea, á pie, de la casa mortuoria, apoyando su costado derecho en el portal.

Orden de la comitiva.

Una sección de la Guardia Civil, cuatro piezas de artillería del segundo Montado, los caballos del finado, el batallón de Ferrocarriles, Establecimientos de Beneficencia, clero parroquial, el armón con el cadáver, al lado del cual irán cuatro soldados de la guardia con armas á la funerala; el excelentísimo señor general encargado del despacho por ausencia del interino, la guardia del cadáver, presidencia del duelo, Comisiones civiles, Comisiones militares, compuestas de los señores generales, jefes y oficiales, francos de servicio, en traje de gala, presididas por el excelentísimo señor general Muñoz-Cobo; coche fúnebre, y, por último, el regimiento de Pavía, con estandarte arrollado y clarines á la sordina.

El desfile.

Este se verificará ante el cadáver, que será colocado al pie del edificio de Consejos, á la izquierda de la dirección de marcha, y las unidades de escolta, con la sección de Guardia Civil, entrarán en la Cuesta de la Vega, donde esperarán al cadáver para acompañarle hasta el cementerio.

Datos biográficos

D. Diego de los Ríos y Nicolau tenía setenta y un años, puesto que nació en 9 de abril de 1840.

A los veinte años fué nombrado alférez de Caballería, por real orden de 23 de julio de 1860.

En noviembre del mismo año se le concedió el pase á Infantería, con el empleo de subteniente. Previo el examen correspondiente para acreditar su aptitud, fué destinado al regimiento de Toledo y de éste pasó al de Cuenca.

En 1865 ascendió á teniente y se le destinó al batallón provincial de Manresa y después á otros varios, hasta que por los servicios prestados fué ascendido á capitán en 1868. Ya de capitán sirvió en la Dirección de la Guardia civil, pasando en 1870 al Ejército de Puerto Rico.

A su regreso á España se halló en Cataluña, en la campaña carlista, formando parte del batallón de Cazadores de Madrid, y entre otras acciones, se halló, en 23 de julio de 1874, en la de Castellfollit, en la que fué herido gravemente, por lo que se le concedió el empleo de comandante.

Después de permanecer algún tiempo de reemplazo, en 1875 volvió á salir á operaciones en el distrito de Aragón, y el 26 de noviembre se halló en el ataque y toma de las alturas de la Trinidad y Sierra de Lore, en cuyo hecho de armas se distinguió notablemente mandando la columna central, por lo que se le concedió el empleo de teniente coronel.

Pasó á Cuba en 1876, mandando allí el batallón Cazadores de Bailén y concurriendo á numerosos hechos de armas, por los que fué recompensado con el grado de coronel.

Entre otros destinos, á su regreso á la Península, ejerció el mando del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, contribuyendo á sofocar la sublevación que tuvo lugar en la corte en 19 de septiembre de 1886, por lo que se le concedió la encomienda de Isabel la Católica.

En 1889 ascendió á coronel por antigüedad y á poco se le confirió el mando del regimiento de España, y luego el de Saboya. En 1893 pasó á Melilla, y allí estuvo prestando servicio de campaña, hasta que en enero de 1894 regresó á la Península. Poco tiempo después fué ascendido á general de brigada, marchando destinado á Filipinas, y siendo en éstas nombrado jefe de la primera brigada de la división de Mindanao, y al mando de una columna de 1.500 hombres tomó la ranchería y cotta de Tugayas, haciendo al enemigo 106 muertos, concediéndosele la gran cruz roja del Mérito Militar.

Interinamente desempeñó el mando de la división á que pertenecía, y realizó diferentes trabajos y servicios, trasladándose en 1896 á Manila, y seguidamente fué nombrado comandante general de las islas de Panay y Negros y provincia de Cavite, y tomó parte en numerosos combates, consiguiendo dominar los focos más importantes de la insurrección. Por esto, y por el mérito conchado en las operaciones sobre Cavite, fué ascendido á general de división y nombrado gobernador de la isla de Mindanao y sus adyacentes, continuando en operaciones y realizando diferentes trabajos de saneamiento, trazado de ferrocarriles, arreglo de fuertes y caminos en el territorio de su mando.

Al estallar la guerra con los Estados Unidos, tomó el mando de todas las islas Visayas, dominando la insurrección en las islas de Negros y Cebú.

Incomunicados con Manila, le fueron concedidas por telegrama del Gobierno atribuciones de capitán general en las islas Visayas y Mindanao y posteriormente para todo el territorio, excepto Luzón, y con motivo

de la rendición de Manila se hizo cargo del mando superior de Filipinas, y al firmarse el Protocolo de la paz, reunió en aguas de Panay varios pequeños buques de guerra, con los que persiguió la escuadrilla rebelde, y sitiado en Ilo-Ilo por los rebeldes, lo defendió vigorosamente, hasta que por orden del Gobierno evacuó la plaza, marchando con todas las tropas, españoles, fondos y documentos del Estado, á Zamboanga. Se evacuaron por orden suya las islas Visayas y marchó á Manila, donde se dedicó á la liquidación de la Hacienda española, y después de muchos servicios en aquellos tristes días, regresó á la Península, donde en 1902 se le nombró gobernador militar de Sevilla y posteriormente consejero del Supremo, hasta que en septiembre de 1907 se le ascendió á teniente general, quedando de cuartel hasta marzo de 1909, en que fué nombrado jefe del Estado Mayor Central.

En 13 de enero de 1910 fué nombrado capitán general de la primera región, cuyo mando desempeñaba en la actualidad.

Contaba cincuenta años de efectivos servicios y se hallaba en posesión de numerosas condecoraciones, entre ellas las grandes cruces de María Cristina, San Hermenegildo, Mérito Militar y Mérito Naval y era gentil-hombre de cámara con ejercicio.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos examinados en el tercer ejercicio:

D. Emilio López López, 198; D. Pedro López é Ibañez, 201; D. Juan Antonio López Pérez, 224,2; D. Salvador Madrid Salvador, 230,7; D. Carlos Maqueda Aguila, 190; D. Joaquín Marassi Ramos, 224, y D. Luis Montilla Rodrigo, 205,9.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El escalafón del Magisterio.

La «Gaceta» de ayer publica el escalafón definitivo de los maestros respecto á su situación en 1.º de enero del corriente año, y con esta fecha se remite, para su inserción en el referido periódico oficial, el correspondiente al 31 de marzo último, dándose un plazo de diez días para las reclamaciones, y una vez resueltas éstas, próximamente el 20 de los corrientes, se procederá á dar los ascensos correspondientes á los maestros, según lo ordenado en las disposiciones vigentes.

FOMENTO

Los contratistas de obras.

El gobernador del Banco de España, señor Cobian, ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Fomento, para resolver el asunto referente al pago á los contratistas de las obras ejecutadas por dicho establecimiento.

En cuanto reciba el Banco los datos que ha pedido al ministerio, empezarán á cobrar aquéllos.

Los caminos vecinales.

Terminada la adjudicación de caminos vecinales en lo que se refiere al primer concurso, el Sr. Gasset ha dictado una importante real orden haciendo historia detallada de este servicio, consignando los pueblos que acudieron al concurso, proposiciones y garantías, estudios de los proyectos é instrucciones precisas para la construcción.

Dicho documento es importantísimo, y de él daremos cuenta en otro lugar.

El jefe de la oficina del Consejo del ferrocarril del Norte, D. Ventura González de la Cruz, ha sido nombrado secretario adjunto de dicho Consejo, del que es secretario general el afamado escritor D. Joaquín Fesser.

El subdirector general de Obras Públicas, D. Rufo Rendueles, se encuentra mejorado de la grave enfermedad que padece.

UNA MEMORIA

CRISIS OBRERA EN MADRID

El gobernador de Madrid, Sr. Fernández Latorre, ha entregado al ministro de Fomento una curiosa é interesante Memoria acerca de la crisis obrera en Madrid durante el invierno último.

El número de obreros que obtuvieron trabajo fué el de 4.253, de los cuales han sido filiados en un registro muy detallado, que se lleva en el Gobierno Civil, 2.359, únicos de quienes pudieron reunirse los antecedentes necesarios para su inscripción.

En razón de su naturaleza y vecindad resulta que 978 son de Madrid y 1.381 de provincias, y por razón de los oficios dieron mayor contingente los jornaleros, albañiles, carpinteros, cerrajeros, pintores y canteros.

El núcleo mayor de estos obreros ha trabajado en el Parque del Oeste; y aforado el resultado después de un examen minucioso de las cuentas, se ha llegado á deducir que el coste del movimiento de metro cúbico de tierra ha pasado siempre de 2,50 á cerca de 3 pesetas, cuando el precio ordinario de esta clase de obras no debiera pasar de 70 céntimos á lo sumo.

En igual proporción ha resultado el coste de los trabajos realizados por los mismos obreros en el paseo de las Delicias y en el arreglo de algunos caminos.

La Memoria ofrece otras observaciones muy curiosas é interesantes, y concluye indicando el procedimiento que parece aconsejar la experiencia para atender con eficacia á posibles y casi endémicas crisis obreras en la capital y obtener los resultados útiles debidos de las cantidades que se invierten en lo sucesivo para exigencias de esta naturaleza.

Sobre la base de los obreros inscriptos se está organizando en el Gobierno Civil una Bolsa del Trabajo, que puede prestar muy útiles servicios.

INFORMACION BURSÁTIL

4 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Cédulas, Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Ultimos cambios:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Después de la hora oficial, 4 por 100, Cambio más alto, etc.

CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100, interior, fin de mes, Nortes, etc.

CIERRE DE BILBAO.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, etc.

CIERRE DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, Brasil, Rusa, etc.

ALHONDIGA DE MADRID BOLSA DE MERCANCIAS

4 de noviembre de 1911 (3,30 tarde) Cotización oficial de la Alhóndiga de Madrid. Apartado 333. MORATINES, 1. Tel. 1.542 PESETAS POR 100 KILOS

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Aceite, Vinos, Cereales, Garbanzos, etc.

SERVICIOS

Criba.—Mezcla.—Limpia.—Apaleo. Préstamos («warrants») sobre mercancías.—Cuentas corrientes en dinero ó artículos.—Reexpediciones.—Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

AGUA DE SOLARES

Indicadísima para catarros intestinales.

PLEITOS Y CAUSAS

Rescisión de contrato.

En la Sala primera del Supremo han discutido los Sres. Alvarez (D. Melquiades) y Diaz Cobeña un recurso de casación interpuesto contra sentencia de la Audiencia de Coruña, en pleito sobre rescisión del contrato celebrado entre D. Luis López y una Sociedad para la conducción de aguas á aquella capital.

El impuesto de Consumos.

Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista de un recurso interpuesto por la Sociedad Hidroeléctrica Española, á la que representaba el distinguido letrado D. Germán de la Mora, y cuyo fallo, por la importancia que reviste para las industrias eléctricas, es esperado con interés.

Se ha discutido si la «oleonafita», especie empleada en los transformadores de electricidad, debe contribuir por el impuesto de Consumos.

El Sr. Mora (D. Germán de la), en un informe muy notable, impugnó el fallo administrativo que condenó á la Hidroeléctrica á pagar dicho impuesto, por entender que la mencionada especie, aunque puede ser considerada como un aceite mineral, no es materia de consumo, puesto que permanece inalterable en los transformadores, sin consumirse ni desaparecer por el funcionamiento de dichos aparatos.

El recurrente adujo en apoyo de su tesis varios certificados técnicos, y las leyes y disposiciones aplicables al caso.

Contra dos reales órdenes.

En la misma Sala tercera ha defendido el Sr. Cobian y Fernández de Córdoba dos recursos contencioso-administrativos: uno contra resolución del ministerio de Instrucción Pública sobre compatibilidad del sueldo de conservador del Museo de Ciencias Naturales, con una gratificación de cátedra, y otro contra real orden de Gobernación, que dispuso que el Ayuntamiento de Zaragoza consignase en los presupuestos de los dos años últimos el aumento de sueldo á los maestros de instrucción primaria, que figuraba en los anteriores.

El fiscal Sr. Longué pidió la confirmación de dichas resoluciones.

ALVAR-ARRANZ

LOS TEATROS

ESTRENOS

ARMAS AL HOMBRO!

Martin.—Con esta nueva obra, estrenada anteanoche con gran éxito, se han dado á conocer dos autores jóvenes, que demostraron conocer el teatro tanto como algunos señores que vienen escribiendo para el teatro desde el año de la Nanita.

Y es lo que se dirían los Sres. Dotesio, autor del libro, y Alonso, uno de los dos que han compuesto la partitura:

—¿Por qué nosotros no hemos de cobrar del teatro?

Y aquí los tienen ustedes cobrando ya, y ovacionados y hechos unos autores.

¡Armas al hombro! es una obra entretenidísima, en la que el público ríe sin cesar y sin cesar tiene que aplaudir.

Las situaciones cómicas son muchas y los chistes, todos de fino gusto, son muchísimos. La música, muy agradable é inspirada.

Se repitieron casi todos los números. Claro que en algunos momentos se veía la mano del aplaudido maestro Torregrasa; pero nada quiere decir esto para que el triunfo de los dos jóvenes autores fuese tan grande como merecido.

La interpretación acertadísima, siendo muy aplaudida la Srta. Oliverri, que trabajó con gran acierto, y los Sres. Bejarano y Balsalobre.

Mi enhorabuena á todos, pero especialmente á los Sres. Alonso y Dotesio, á los que les aconsejo que marchen de frente y armas al hombro.

X.

REPRISAS

«EL AMOR VELA»

Comedia.—Anoche se reprizó en el de la Comedia El amor vela, de Robert de Flers y Caillavet, adaptada al castellano por Antonio Palomero.

Como en la noche de su estreno, ayer logró El amor vela un éxito muy grande, éxito que no puede sorprendernos, conocidos los prestigios de Flers y Caillavet y el lozano ingenio de Antonio Palomero.

Todos los actores trabajaron lucidamente, y la señorita Pérez de Vargas y el Sr. Mendiguchía alcanzaron, muy en justicia, un triunfo clamoroso y brillante.

GACETILLAS

Cómico.—Como ya hemos dicho, el domingo 5 se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidas obras El monaguillo de las Descalzas (dos actos), y dos veces el aplaudido sainete lírico en dos actos Gente menuda, obras en que se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Latina.—En vista del éxito que ha obtenido el popular drama Don Juan Tenorio, la Empresa ha determinado continuar poniéndolo en cena, por tarde y noche hoy domingo, en que se verificarán definitivamente las últimas representaciones.

El lunes próximo primera representación del drama en cinco actos Electra, para la que está invitado su ilustre autor el Sr. Pérez Galdós.

Príncipe Alfonso.—Infinitas son las felicitaciones que la Empresa de este aristocrático salón está recibiendo, por la acertada elección de sus variados programas cinematográficos; con extraordinario éxito ha sido estrenada la notable cinta Tristán é Isolda, escena legendaria en dos partes, basada en uno de los poemas de La Table Ronde.

El domingo, matiné infantil, de doce á una, con regalos.

El lunes, gran moda.

Lo Rat Penat.—En la próxima semana se estrenará en este teatro el melodrama en cinco actos y trece cuadros, original de D. José Fola, titulado El Sol de la Humanidad, que con éxito se ha estrenado en Barcelona, Valencia y Zaragoza.

La Empresa, no omitiendo gasto alguno para presentar la obra tal como lo exige su argumento, ha pintado siete hermosas decoraciones y construido un vestuario lujoso.

SUCESOS DEL DIA

Atropello.

En la Puerta de Toledo ha sido atropellado por el carro que guiaba, el carretero Julián García Barciberas, de treinta y tres años, resultando con la fractura del brazo y pierna derecha, de pronóstico grave.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué trasladado al Hospital Provincial.

Hurtos.

Antonio Navarro López denunció á Luisa Panadero, por haberle quitado cuatro pesetas del bolsillo del chaleco.

—En la Ronda de Atocha fueron detenidos Antonio Cueto (el Cueto) y Julio Ortega (Bigotes), por haberle quitado la chaqueta á un carretero.

Atropello.

El carro que guiaba Manuel García Fernández atropelló en la Puerta del Sol á Feliciano González, produciéndole la fractura de la pierna izquierda.

Fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Una riña.

Anoche riñeron en la calle de Toledo dos vendedores de agua y caramelos del teatro de Novedades, por si uno tenía mejores localidades que otro para vender sus mercancías.

Se llaman Miguel Arjoncilla, de veintinueve años, y Manuel Gómez, de cuarenta y ocho. Salieron desafiados del teatro, y ya en la calle se emprendieron á puñetazos.

Después de darse de mamporros, Arjoncilla sacó una navaja pequeña y con ella infligió ocho heridas al Gómez, que á su vez también produjo erosiones al primero.

Fueron curados en la Casa de Socorro de la Latina pasando Gómez á su domicilio, Jardines, 5, y Arjoncilla al Juzgado de guardia, donde quedó detenido.

Gómez fué por su pie á su domicilio. Equivocación lamentable.

A consecuencia de haber ingerido equivocadamente, confundido con vino, cierta cantidad de permanganato, sufrió una intoxicación de pronóstico reservado Julio Guerra Martínez, de diez y seis años.

COMPRO Y VENDO

abanicos y objetos en oro y plata antiguos. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

ALCANCE POLITICO

Es totalmente falso que haya en las cárceles españolas detenidos gubernativamente á consecuencia de las huelgas y disturbios políticos pasados.

Todos los presos lo están por órdenes judiciales y á disposición de los Tribunales.

Por lo tanto, si no hay detenidos gubernativos, y si sólo hay presos por orden de los Tribunales, resulta que el decir que esos presos lo están sin motivo, equivale á afirmar que los Tribunales españoles son injustos, arbitrarios.

Comprendemos que los republicanos combatan al Gobierno por cuantos medios lícitos tengan á su alcance; pero no nos explicamos que para combatirlo recurran á medios ilícitos. E ilícito es aquí y en todo el resto del mundo afirmar que es cierto lo que se sabe que es inexacto.

Conste, pues, que no hay detenidos gubernativos, y que el empleo de ese argumento no pasa de ser una solemne invención.

\*

El Sr. Canalejas ha confirmado haber recibido un telegrama del diputado á Cortes señor Santa Cruz explicándole su intervención en la cuestión relativa á la denuncia de haber sido maltratado en Castellón, por agentes de Policía de Valencia, un individuo llamado Eduardo Lázaro.

El Sr. Santa Cruz le da cuenta de haber presentado la oportuna denuncia en el Juzgado, después de conocer el relato que le hizo Eduardo Lázaro, con ocasión de haber ido á visitar á la familia de éste, con la que el denunciante se trata.

Leyó el Sr. Canalejas el telegrama que le pone el gobernador de Castellón, dándole cuenta de la llegada á dicha capital del inspector de Policía de Valencia, Sr. Arbós, con un agente para prender á Rafael Catalá, complicado en los sucesos revolucionarios de Silla, y cuñado del referido Lázaro.

Detuvo el inspector á éste con el fin de que no estorbara las averiguaciones que la Policía tenía que hacer.

Supo la Policía que Catalá no se hallaba en Castellón ya, sino que había marchado á Barcelona, regresando entonces aquella á Valencia, no sin que antes fuera libertado Eduardo Lázaro.

Después de esto, nadie se quejó al gobernador de que el detenido hubiera sido maltratado.

Algún rumor llegó más tarde á conocimiento del gobernador, que le indujo á practicar algunas pesquisas, y averiguado que hubo que Lázaro guardaba cama, envió á su domicilio un médico para que lo reconociera, no encontrándose en parte alguna de su cuerpo señal que acusara los malos tratos denunciados.

El agente que acompañaba al inspector niega haber presenciado maltrato alguno. De lo que pueda decir el inspector, nada se sabe aún.

Con motivo de esto, ha dicho el Sr. Canalejas que ha telegrafado al presidente y al fiscal de la Audiencia, como también al juez de Castellón, excitándole el mayor celo, con objeto de que lo que haya podido suceder quede completamente esclarecido.

Además, y ante la eventualidad de que pueda prestarse á abusos en lo sucesivo, el Presidente ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores y autoridades judiciales de provincias para que en cualquier denuncia que de esa índole pueda presentarse procedan con toda actividad y celo, exigiendo el castigo, de ser ciertas, ó revolviéndose con severidad contra los denunciantes, de ser falsas.

Ha dicho el Presidente del Consejo que el embajador francés le había notificado el Convenio francoalemán, en el cual hay un párrafo en que se hace constar que el Gobierno francés respetará los Convenios especiales que tiene con España. Francia ha comunicado haber llegado á un acuerdo con Alemania y todas las Potencias signatarias del Acta de Algeciras.

Manifestó además el Sr. Canalejas que ayer tarde recibiría la visita de la Comisión castellana encargada de entregarle las conclusiones de la Asamblea de las Diputaciones, en defensa de los intereses agrícolas. En la Comisión no irían más que los ex ministros representantes en Cortes de las provincias castellanas.

La conferencia que hoy habrían de tener los Sres. Canalejas y García Prieto con el señor Navarro Reverter ha sido aplazada hasta el lunes.

\*

Con el Sr. Rodríguez ha conferenciado el alcalde de Madrid.

\*

La Junta de Aranceles y Valoraciones ha

terminado el estudio de las partidas que componen la clase quinta.

Ayer tarde visitaron al Sr. Canalejas, en su despacho oficial de la Presidencia, los señores que forman la Comisión que ha ido a entregarle las conclusiones de la Asamblea de las Diputaciones castellanas.

Componían dicha Comisión cuatro presidentes de Diputación y el ex ministro señor Arias de Miranda.

El Sr. Canalejas estuvo con la Comisión en extremo deferente.

La dijo que las conclusiones que se le entregaban, como las conocía por las referencias de los periódicos, había tenido ocasión de estudiarlas, y de ellas ha hecho tres clasificaciones.

Una que pudiera llamarse de carácter gubernativo, otra legislativa y una tercera dudosa.

Las conclusiones comprendidas en la primera, el Gobierno dará a ellas satisfacción por medio de decretos; para las segundas llevará soluciones a las Cortes.

En lo que se refiere a las dudosas, serán éstas objeto de detenido estudio por el Gobierno.

Los cuatro presidentes de Diputación a que se alude, acompañados del Sr. Zorita, pasaron después a Gobernación para saludar al Sr. Barroso.

Para hoy está anunciada la marcha a Portugal de algunos caracterizados republicanos españoles.

De dicho viaje se ha hablado mucho antes de ahora, porque sus organizadores parece que pensaron nada menos que en un tren especial, contando, sin duda, con que el contingente sería extraordinario.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Hoy domingo se verificará una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros (desecho de tiente y cerrado): tres de la acreditada ganadería de la señora viuda de Bañuelos y tres de la también acreditada de D. Manuel y D. José García, antes Aleas, de Colmenar, por los aplaudidos diestros Matías Lara (Larita), Zacarías Lecumberri y Francisco Ferrer (Pastoret).

La corrida empezará a las tres en punto.

NOTICIAS GENERALES

La esposa de nuestro compañero en la Prensa el redactor de «La Mañana» D. Rafael Hernández, ha dado a luz un niño.

Reciba nuestra enhorabuena.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la consulta de enfermedades de boca y dientes, establecida en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, a cargo del doctor don Bernardino Landete, se han practicado durante el mes de octubre 2.322 asistencias, en la forma siguiente: enfermos asistidos, 1.750; extracciones dentarias, 2.069; curas, 151; operaciones, 9; consultas, 37; enfermedades de la boca, 56.

Dicha consulta es pública y gratuita, y tiene lugar todos los días laborables, a las once de la mañana.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Anteayer fueron recogidos por la Asociación Matritense de Caridad diez mendigos, de los

cuales se asilaron cuatro, y seis fueron entregados a sus respectivas familias.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el digno director general de Contribuciones e Impuestos, D. Carlos Regino Soler, ha recibido inequívocas y generales pruebas de estimación, ya de palabra, ya por telegramas, telefonemas, cartas y tarjetas de sus subordinados y de los muchos amigos de las distintas clases, que le hacen merecido objeto de su amistosa estimación.

El obsequiado ha estado atentísimo con todos y por extremo agradecido a ellos.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad se entregará a su dueño un portamonedas hallado en la vía pública.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Según El Siglo Médico, las enfermedades del aparato respiratorio han sido las que a la última semana han dado mayor contingente a la morbilidad de esta corte. Han sido, pues, frecuentes los catarros bronquiales, las tráqueo-bronquitis, las pleuresias y pleuroneumonías, muchas de ellas—así como las anginas faríngeas y tonsilares—de carácter gripal. Los reumatismos, en sus diversas localizaciones, han sido también frecuentes, lo propio que las fiebres colibacilares que de algún tiempo a esta parte son numerosas en la corte. Los enfermos crónicos, a pesar de que los fríos no son grandes, han sufrido agravaciones en su estado.

En los niños hay casos de viruelas, de difteria y de escarlatina.

PRESTAMOS por alhajas, papeletas del Monte y máquinas de escribir.

Carrera de San Jerónimo, 32, principal.

Como consecuencia de los acuerdos tomados en la Asamblea escolar mercantil celebrada en esta corte en el mes de marzo y para continuar laborando por el porvenir que hoy se niega a la carrera de profesor y contador mercantil, se celebrará un mitin en el teatro de la Latina, a las nueve y media de la mañana del día 5.

En la consulta especial que para el tratamiento de las enfermedades de los ojos se halla establecida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio (travesía de San Mateo, núm. 4), bajo la dirección del doctor Alejandro, durante el mes de octubre último se han prestado los siguientes servicios: Enfermos asistidos, 60; reconocimientos oftalmoscópicos, 7; corrección de la agudeza visual, con lentes, 4; asistencias, 311.

A esta consulta pueden concurrir cuantos enfermos pobres lo deseen, los martes, jueves y sábados, de once a doce de la mañana.

ULTIMA HORA

Un vuelco desgraciado.

GRANADA. (Sábado, noche.) En la carretera de Motril volcó un coche de viajeros. Miguel Lozano Mora que se arrojó del cupé, quedó aplastado.

Han resultado muchos heridos, entre los que hay un sacerdote.

Los heridos han sido conducidos a Lanjarón.

LO DE CULLERA

Acto de atención.—Un rasgo del juez instructor.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición han desfilado por los domicilios de los cuatro médicos civiles que practicaron los reconocimientos de los procesados, dejando tarjeta.

—Se ha conocido un rasgo del juez instructor de la causa por los sucesos de Cullera.

A raíz de los sucesos ordenó la detención de un joven anarquista, conocido y sospechoso de complicación en lo ocurrido.

El procesado, cuando se enteró de que contra él existía un auto de detención, se presentó al juez y le suplicó que le dejara en libertad para atender a su esposa, que se encontraba enferma de gravedad de sobrepeso.

El juez accedió a lo que el procesado solicitaba, a condición de que se presentase diariamente, como así lo hizo.

Curada la mujer del joven procesado, se presentó y púsose a disposición del juez para ser encarcelado.

Esta prueba de consideración con un procesado refleja el ánimo del juez para con los sometidos a la sumaria que estaba encargado de instruir.

Petición denegada.

VALENCIA. (Sábado, noche.) El general Echagüe ha remitido a los diputados señores Azzati y Barral la contestación denegando el nuevo reconocimiento médico que solicitaban para los detenidos.

Las razones en que la autoridad militar funda su negativa son las ya telefonadas.

El capitán general y los estudiantes.

El capitán general devolverá el lunes la visita que le hicieron los estudiantes de la Universidad.

En la orden de la plaza de mañana se insertará el discurso que el general Echagüe dirigió a los estudiantes.

El mitin de Biarritz.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Dicese en Biarritz que ha sido suspendido el proyectado mitin contra los supuestos tormentos de los detenidos a causa de los sucesos que se desarrollaron en Cullera.

Lo de Marruecos Desde Alhucemas

Esperando acontecimientos.

ALHUCEMAS. (Sábado, noche.) Ayer llegaron varios jefes de Ajdir, quienes visitaron al comandante militar, anunciándole para el sábado la presentación de una Comisión magna en la que figurarán representantes de las diferentes fracciones de las vecinas kabilas, con objeto de tratar asuntos de gran importancia.

Italia y Turquía

Actitud del Vaticano.

ROMA. L'Osservatore Romano dice que un diario de Constantinopla y varios periódicos europeos, a pesar de la declaración oficial publicada por L'Osservatore, continúan haciendo creer que la Santa Sede se halla, en cierto modo, implicada en el conflicto italo-turco, insinuando que el Vaticano tiene en la guerra un interés financiero.

Dicho periódico, órgano del Vaticano, declara que esos informes son tendenciosos y carecen de fundamento.

Noticia desmentida.

ROMA. Ha sido desmentida la noticia de haber llegado hasta Gibraltar una cañonera turca.

La cañonera que fondeó en el puerto indicado es egipcia y procede de Glasgow, donde se hallaba reparando averías.

El duelo de artillería.

TRIPOLI. El cañoneo entre la batería turca de Marsi y los fuertes ha durado todo el día. Resultaron heridos tres soldados italianos.

AVISOS ÚTILES



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación, si el centírese mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Escrófula

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar la enfermedad y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que mi hija María de 5 años de edad se ha curado de la escrófula, tomando la

Emulsión Scott

Tenía bultos en el cuello, había perdido el apetite, su color era amarillo y la criatura siempre estaba de mal humor. Los bultos a veces se hacían muy grandes, pero nunca llegaron a reventar, lo cual según nos dijo el médico, fué debido a que aplicamos el remedio (la Emulsión) a tiempo. La naturaleza de la niña ha cambiado por completo y su salud ahora es satisfactoria. Manuel Montserrat (calle Peñ de la Cruz No. 3-20-21) Barcelona 24 de Marzo de 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de escrófula, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de escrófula, procurad la Emulsión de Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión de Scott, es el remedio seguro para curar la escrófula, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis escrófula? Pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomándola a tiempo cura la escrófula en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333. Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



QUANTES R. L. Serra, Carretas, 5. (Frente a Gobernación.)

Advertisement for EMULSION ANGIER. Features a large 'A' logo and text: 'Los niños delicados son especialmente susceptibles a los efectos calmantes y tónicos de la Emulsión Angier. Les hace comer con más apetito, digerir bien, dormir mejor y ganar rápidamente en peso, fuerzas y color. La Emulsión Angier es inapreciable para curación de la escrófula, raquitismo, anemia, nutrición defectuosa, y todas las enfermedades consuntivas, así como para las toses y afecciones pulmonares. Es agradable al paladar por cuyo motivo gusta a los niños.' Includes agent information: 'Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez, Calle Gerson, 4, pral., Barcelona THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra'.

Advertisement for Antracitas y Coks de La Calera? '¡¡ Son los mejores!! ¡ Por eso los prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa! «La Calera», Magdalena, 1, entr., tel. 532.'

Advertisement for COCODRILO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril. 'Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.'

Advertisement for La Ciudad de Londres '29 - CARMEN - 29 La Casa más barata de España. Inmenso surtido en toda clase de vestidos y abrigos, desde 25 ptas. 1.000 faldas de seda, a 12 pesetas. 500 cortes ingleses para caballero, a 20. Panas inglesas para vestidos, baratísimas.'

Advertisement for BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98 'Lo que se tira en muchas casas, lo que, al parecer, es en ellas completamente inútil, sirve para satisfacer la necesidad de un pobre. Avisad, por teléfono, a la Dirección de Bomberos; por carta ó tarjeta postal, ó de palabra, a la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó a la de la señora viuda de Morales, Génova, 12, y se irá a la casa a recoger el objeto. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.'

ESPECTACULOS DEL DIA 5.

ESPAÑOL.—4,30.—Don Juan Tenorio. 8,30.—La misma. COMEDIA.—4,30.—El amor vela. 9.—La misma. LARA.—4,30.—Un vaso de agua. El patio (dos actos) y La de los ojos de cielo. 9.—El cuento del tren.—De oca.—El amo (tres actos, doble). APOLO.—4,30.—Los madgyares. 8,30.—La suerte de Isabella.—Lirio entre espinas.—La Romerita.—Lirio entre espinas. COMICO.—4.—El monaguillo de las Desoalzas (dos actos, doble). 6,30.—Gente menuda (dos actos, doble). 10,15.—La misma. PRICE.—4,90.—La alegría de la huerta y Don Juan Tenorio. 9.—El reloj de arena.—Nuevo de amor (doble). GRAN TEATRO.—8,45.—El género alegre.—La tierra del Sol. 6.—La casta Susana (doble). 10.—La misma. MARTIN.—4.—¡Armas al hombro!—El amo de la calle.—Los dos amigos y el oso.—El alegre Manolín. 9,15.—La costa azul.—El batío.—Armas al hombro. NOVEDADES.—4.—La real hembra.—El patinillo.—El lobato.—El intrépido aviador. 9.—Perla del mar.—La real hembra.—El intrépido aviador. IMPERIAL.—12 a 1.—Matinée con regales. 9,30 y 8,30.—Peluucas. 4.—La obra.—Matrimonio civil (doble).—El noveno mandamiento (especial). 9,30.—El pecado de Adán.—La sombra (especial). LATINA.—8 y 8,30.—Peluucas. 4.—El censo.—Los huacotes (dos actos, doble).

Don Juan Tenorio (especial). 8,30.—Don Juan Tenorio (especial). LO RAT-PENAT.—3.—Peluucas. 5.—Niocólis.—Los pobres de Madrid. 9.—El señor López.—La carecajada. NOVIADO.—3.—El divino juguete.—El amor que huye.—El poeta de la vida.—El chico de López.—El poeta de la vida.—El chico de López.—El divino juguete. ROMEA.—Desde las 4,30.—Grandes éxitos de las hermosas equilibristas Kirsten Mariotta, La Riera en su mimodrama La Cordobesa, y de Carmen Villar. TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20).—Espectáculo de moda en Madrid.—Secciones desde las 6.—A las 7, sección de gran moda, especial para familias. 9,30, 10,30 y 11,30.—Hermanas Fran, Las Gardonias, Kyllis and Moron.—Extraordinario éxito de Les Chimentis, Niña de los Peines, Paquita Escribano y La Argentina, reina de las castañuelas. Peluucas nuevas a diario ROYAL KUR AAL.—4,15 a 10,15.—Gran programa de cine y variedades. Dos mil metros de películas y gran éxito de La Regia, Toledanita y Carrasco, Les Sohmni, Les Toledo y La Muñeca eléctrica. El popular Don Jenaro el Peopará la canción del «Ven y Ven». MADRILEÑO.—3.—Secciones de cine y variedades.—Éxito de Haydée. 6, 7, 10,30 y 11,30.—Monstruos. PETIT PALAIS.—Desde las 4.—Cine y variedades.—Variado repertorio de películas.—Gran éxito de Carmen de Granada y de Godip et Miss Mary, excentricos cómicos. CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las

secciones continuas de cinematografía y variedades. Cambio diario de programa. Grandes novedades de la Revista Paté, con las últimas modas en sombreros, trajes y peinados para señoras. RECORO DE SALAMANCA.—A abierto todos los días de 10,4 y de 8 a 8. Skating cubierto.—Cine-matografía y otras diversiones. Miércoles y sábados matinales con regales. PRINCEPE ALONSO.—5 a 12.—Sección continua de cinematografía. Grandes novedades. Jueves y domingos matinales con regales. TEATRO NUEVO.—3.—Grandes atracciones.—Cine y variedades. A las 11,30.—Sección especial de moda. SALON MADRID (Cedaceros, 9).—12.—Matinée con regales. 6.—Cine-matografía y variedades. 7.—Gran moda.—10,30 y 11,30, especiales.—Gran éxito de La Argentina, Trio del Monte, Perla y Amantistas, Los Casados, Ikarini y La Triana. Cambio diario de películas. BENAVENTE.—12.—Matinée con regales. 8,30 a 12,15.—Sección continua de cinematografía. Todos los días estrenos. PLAZA DE TOROS.—3.—Se lidiarán seis toros (desecho de tiente y cerrado), siendo estoqueados por «Larita», Zacarías Lecumberri y «Pastoret» con sus respectivas cuadrillas. BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 5.—Domingo.—San Zacarías, profeta, y Santa Isabel, madre del Bautista; Santos Félix, Eusebio, Teófilo, Filoteo y Silvano, mártires; Santos Leto, Fílicio y Beato Martín de Porres, confesores; Santa Epistema, mártir, y la Beata Francisca de Amboise, virgen. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (Cripta de la Almudena), y continúa la novena a la Titular, predicando en la misa, a las once, D. Mariano Aparicio, y por la tarde, a las cinco, D. Angel Ruan. En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas, y a continuación misa solemne. En la Real Capilla, a las once, misa cantada. En las parroquias, ídem, a las diez. En San Sebastián Honras generales por los difuntos de la Sacramental, a las diez. En el Carmen, ídem, por los de la Congregación del Santísimo Sacramento y Santo Entierro; a las ocho, misa de comunión, y a las diez vigilia, y acto seguido misa propia del día, y después se cantará un responso por la tarde, a las cinco, rosario de Animas, sermón que predicará D. Manuel Uribe, y a continuación procesión de responsos con asistencia de dicha Congregación. Sufragio por los difuntos. En la iglesia del Corazón de María, por la tarde, a las cuatro y media, sigue la novena de Animas, predicando el padre Ramonet. En las parroquias de San Jerónimo, San Antonio de la Florida, Pilar y Covadonga, a las cinco, sus respectivos párvos. En el Perpetuo Socorro, a las cinco, el P. Escribano. En las Recoletas, ídem, D. Manuel Lizano. En San Sebastián, ídem, a las cinco y media, D. Juan Falco. En San Martín, ídem, don Florentino Rodríguez. En San Ginés, ídem, D. José M. Tell de. En Santa Teresa, ídem, D. Francisco Terrero. En los Dolores, ídem, D. Eusebio Palomar. En San Luis, ídem, a las

Automoviles RENAULT 14-00. Invención francesa. FIAT 23. 3 hélices torpedos, moderno, ocasión ven. 6. Trafalgar, 21.

TEATRO REAL Soñe el mejor palco platea para los ocho primeros sábados del año. Grandis Costes, 10.

CINCO DUCOS de gratificación al que entregue, en Leganitos, 25, un animal doreado, una julespina, grabada María Cruz.

PERDIDA Desista la culpa porque para la de la Montería se ha extraviado una caja con 16 positivas y negativas que sólo sirven al interesado. La persona que las entregue en la Cuesta de Santo Domingo, 3, por tarde, será recompensado. Retirada: Corredora Baja, 10 (frente teatro Lara).

AL PARNASO A TOMAR COSA BUENA Café selecto, 10 céntimos taza. 5.—Desenlazo.—5.

BIJUTERIAS invisibles y de pelote, desde 10 céntimos. Bastones y garterías de portier, en metal y madera, baratísimos. Alzaparras de metal. Varias de visillos y escalera. Transparentes, visillos stores, araratos, lunos y plumeros. Baterra de orina, cerradura seguridad. Perleteria. Corredora Baja, 10 (frente teatro Lara).

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERIA 19.

CATARATAS Se curan con el colirio resolutivo eficaz e inofensivo del médico oculista D. Casiano Macías. De venta en Madrid, fa macía J. Bonald y en casa del autor, Núñez de Arce, 17, principal. Precio, 15 cént.

AGUAS DE S. CARLOS DE BARCELONA. Agua mineral natural. (Fuente Triángulo). Es el más genuino y mejor reconocido por los Médicos de todo el Mundo. Único Productor: HOGG, 23, Rue Paul Baudry, París y EN TODAS LAS FARMACIAS.

AGUAS DE S. CARLOS DE BARCELONA. HOGG. Por fuerte y crónica que sea se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó zofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pidanse en las boticas. Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa.

El domingo 5 de noviembre Gran Exposición de géneros de invierno en el Almacén de tejidos y géneros de punto de la CALLE DE HORTALEZA, 49 Y 51 (esquina a Augusto de Figueroa). Gran surtido en edredones desde 20 pesetas.

Portland extra TUDELA-VEGUIN Dirección: Administrador Sociedad anónima TUDELA-VEGUIN EN OVIEDO Depósito en Madrid: Sucesores de M. POYALES, MAYOR, 47

ALMIDON MARGA EL LEON PÍDASE EN TODAS PARTES ORIGEN CENTRAL: Madrid, Calle del Marqués de Valdeiglesia, 6 y 7

ALMAS PIADOSAS Si practicáis la caridad comprad mucho y bueno por poco dinero en los almacenes de tejidos La Girarda, Barquillo, 41. Camisias de señora 4,005 Calzoncillos de hombre a 0,20 Calzoncillos de hombre a 1,00 Tapabocas de lana a 0,50 Mantas de cama a 1,00 Sábanas hechas a 1,75 Faldas de señora a 1,10 Lunas corte de traje a 3,00 Chalcos de Bayona a 2,00 Toallas de tela a 0,25

PEPTONA ORTEGA para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, magistral, malás digestivos, anemia, tisis raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 12, MADRID.—Laboratorio: Fuente de Valdeca.

**La Preferida**

De venta en todas las centrales y establecimientos

**VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO**

DEL DR. ULRICH (Químico), NEW YORK

"Marca registrada en España"

Este vino es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más energético del cuerpo humano y del cerebro.

Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

**CURA** la DEBILIDAD y POSTERACION NERVIOSA producida por inactividad, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

**CURA** la SONECANCIA, desmoronamiento de dormir, pesadillas y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental, insuñimiento.

**CURA** la ANEMIA, cefaleas, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Fertilización del corazón.

**CURA** la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, declinamiento, parálisis, falta de apetito por falta del estómago. Dispepsia y diarreas.

**CURA** la ENFERMEDAD TORCIDA, pediculaciones de la sangre. Tristeza.

**CURA** la depresión física y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Validos, dormidos y cefalalgias.

**CURA** toda clase de debilidad de los órganos privados.

Este vino Español legítimo y auténtico no es comparable hasta completa curación. No admite sustitutos. Se vende por

URIAE & CA, Barcelona, y PEREZ MARTIN & Ca., Madrid.

**Debilidad sexual**

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores, espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervial Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas. —CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50)

**FÁBRICA DE HARINAS**

Se vende una moderna completa para 12.000 kilos, saldos de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Castilla para la compra de trigos. También se vende un molino maquina de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informará la Sra. Viuda de Yurrita, Macías Picaeva, 12, VALLADOLID.

**SOLUCION SANCHEZ SANTANA**

GLICEROFOSFATO DE CAL, TERPINOL, CRESOLAL y HEROINA. 2 pesetas frasco y 3 pesetas GRANULADA.

Es la preparación más racional y científica para curar los catarros crónicos, la debilidad general, la tuberculosis en su 1.º y 2.º grado, la bronquitis. Ha obtenido tres grandes premios y tres medallas de oro en las exposiciones internacionales de Bruselas, en todas las farmacias. Autor: Laboratorio, BEZ, II.

Desde tres frascos se mandan sin aumento.

**AYUDANTES DE MONTES**

Y OBRAS PÚBLICAS.—Preparación completa por Ingenieros.—Pídanse Reglamentos al Ingeniero de Montes don Juan Herreros y Buitrago. Hernán Cortés, 22.

**LA EXCMA. SEÑORA**

**D.ª María Teresa Gálvez y Villalpando**

Condesa de Torres-Secas, Marquesa viuda de Montsalud

Ha fallecido el 3 de noviembre de 1911

A LOS 88 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos, testamentarios y demás familia de la finada,

**RUEGAN** á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral, que tendrá lugar el día 6 del corriente, en la iglesia parroquial de San Martín, á las diez y media de la mañana, y á la conducción de su cadáver, el mismo día á las dos y media, desde la casa mortuoria, Jacometrezo, núm. 41, á la estación del Mediodía, para ser depositada en su panteón de Torres-Secas.

El duelo se despide en la estación.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada. (11)

**La Funeraria.—Preciados, 20.**

**EL EXCMO. SEÑOR TENIENTE GENERAL**

**D. Diego de los Ríos y Nicolau**

CAPITAN GENERAL DE LA PRIMERA REGIÓN, SENADOR DEL REINO, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO, GRANDES CRUCES DE SAN HERMENEGILDO, MARÍA CRISTINA, MÉRITO MILITAR ROJA, PENSIONADA, Y BLANCA DEL MÉRITO NAVAL, ENCOMENDAS DE ISABEL LA CATÓLICA Y CARLOS III, DE SAN BENITO DE AVÍS, DE PORTUGAL Y MEDALLAS DE LA GUERRA CIVIL Y OTRAS VARIAS POR ACCIONES DE GUERRA

**HA FALLECIDO EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1911**

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

El Gobierno de S. M.; los Excmos. Sres. Presidente del Senado, Ministro de la Guerra y Capitán general interino de la primera Región; su viuda, la Excmo. Sra. Doña Matilde Sáenz Santa María; sus hijos D. Diego, doña Isabel y doña Carolina; hijos políticos doña Emilia Bethencourt, D. Angel García-Loygorri y D. Antonio Olleros; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

**PARTICIPAN** á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, el día 5, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, á la Sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en la calle Mayor frente á Consejos. **No se reparten esquelas.**

En la capilla ardiente se celebran misas por el eterno descanso del alma del finado.

**Esquelas.—LA SOLUCION.—Carretas, 9, telf.º 1.457**

**ASMA MONTANO**

LOS MEJORES PIANOS : : : : :  
: : : COMBINADOS DE 88 NOTAS

EL FONOLA Y DEMAS APARATOS PARA TOCAR EL PIANO

Pianos eléctricos, harmoniums y rollos extranjeros de música para los aparatos de 65-72 y 88 notas.—Primer servicio para el traslado de pianos. Pianos de la acreditada marca MONTANO y de las más reputadas del extranjero.

**MONTANO**  
Calle de San Bernardino, núm. 3.  
MADRID

**PLAZAS VACANTES**

Necesitamos personal en provincias para la colaboración de nuestros artículos únicos y nuevos en España, que condecorados los compramos á alto precio. (Merece facilísima y noble) á la cual pueden concurrir también las señoras, desempeñando la labor en las horas disponibles. Solicitad, pidiendo instrucciones, al Centro Artístico Apartado 481. Madrid.

**PAN DE VIENA SOL**

Se sirve en los grandes hoteles y mesas aristocráticas. Hornada especial de cinco á seis de la tarde, incluso los domingos.—Pan gluten, centeno é integral.—LA VIENESA. Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

**ESLAVA JOYERO**

COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40.

Tres solares hermosos  
Lista, Diego León y Carretera  
Bellas Vistas á 3,25, 1,60 y 75 cts. Magdalena, 13. Pradillo.

**Casa en venta**

Se vende la núm. 1 de la Gloriosa de Bilbao, de esta corte, con vuelta á Carranza y Fuencarral. Informarán los señores Corujo, Alicia y Soto, en Sagasta, 26, Infantas, 27, y Fuencarral, 113, respectivamente. No se admiten correos.

**EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR**

**DON GUMERSINDO REDONDO Y MARTINEZ**

EX SENADOR DEL REINO, EX DIPUTADO Á CORTES, ETC., ETC.

**Falleció el día 27 de octubre de 1911**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Su director espiritual, D. Luis Béjar Colet; su viuda, la excelentísima señora doña Paulina de Zúñiga y Macuso; sus hijos, D. Ladislao, D. Angel y D. Francisco; hijas políticas, nietos; su primo, D. Julio Redondo y Guío, y demás parientes,

**RUEGAN** á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 6 del corriente, á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San José, por lo que les quedarán agradecidos.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 46; teléf. 2.067

**AL PÚBLICO**

Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, y Esmeraldas, la

**CASA**

Central de Compras  
7 y 9, Postas, 7 y 9.

Lecciones francas para carreras diplomáticas. Cálculos, 16, 2.

Se cede habitación á persona estable. S. Bartolomé, 41.

Dirección general de las Reales Caballerizas.—El día 6, á las dos de la tarde, se venderán en el Real Picadero de este departamento, y en pública subasta, varias cabozas de ganado caballar que resultan sobrantes.—El secretario, Manuel Sáenz.

**Gran Almacén de Sombreros de ANTONIO PÉREZ Y SOBRINO**

Temporada de Invierno 1911-1912

Sombreros de copa inglesa y de París, desde 15 pesetas.—Sombreros hongos ingleses y de París, desde 5 pesetas.—Sombreros flexibles ingleses y austriacos, desde 5 pesetas.—Gorras de todas clases para caballeros y niños, desde 3 pesetas.—Modelos de París para señoras, niñas y niños.—Sombreros de los Pirineos para señoras. Lons de piel. Bicornes para abogados. Boinas de Tolosa. Sombreros para sacerdotes. Claque, Saicotes, Gorros turcos Cajas de cuero. Sombreros sevillanos y cordobeses.

Marcas: Christy, Scott, Borsalino, White, Lock, Tres & C.º, Deión, Mossan, Harrison y otras.

**PRECIO FIJO. PRECIO FIJO.**

**Príncipe, 6, Madrid**

(Antes Caballero de Gracia, 9)

**NUOVA CARRERA**

TELEGRAFIA SIN HILOS CONDUCTORES

Se necesitan telegrafistas con imborrables referencias, de veinte á veinticinco años, libres del servicio militar, que reciban al oído, para desempeñar el cargo en estaciones Marconi, de vapores españoles. Se desea hablen inglés. Dirigirse á la Compañía de Telegraphie Sans Fil, Bruxelles (Bélgica).

**AGENCIA FÚNEBRE MILITAR.—Claudio Coello, 46; teléf. 2.067**

**AL PÚBLICO**

Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, y Esmeraldas, la

**CASA**

Central de Compras  
7 y 9, Postas, 7 y 9.

Lecciones francas para carreras diplomáticas. Cálculos, 16, 2.

Se cede habitación á persona estable. S. Bartolomé, 41.

Dirección general de las Reales Caballerizas.—El día 6, á las dos de la tarde, se venderán en el Real Picadero de este departamento, y en pública subasta, varias cabozas de ganado caballar que resultan sobrantes.—El secretario, Manuel Sáenz.

**Prototipo del Tratamiento no operatorio**

Radical, sin la intervención quirúrgica, de las hernias (quebraduras) y relajaciones de todas clases, en ambos sexos y todas edades; desabdominal y descenso del vientre, eventraciones, dolores lumbos-abdominales, dislocaciones uterinas, fibromas (tumores), riñón flotante, etc., etc.—Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA. El autor, ortopedico-especialista, D. Pedro Ramon, se halla en MADRID los dias 13, 14 y 15 del corriente noviembre. Recibirá de diez á una y de cinco á siete, en el Hotel de Oriente, ARENAL, 4.

**Señoras**

250 sombreros adornados por modistas francesas. Precios desconocidos, increíbles. Montera, 16 principal, portal postales.

Traducciones de idiomas.—Escalmeta, 13, 1.º izqda.

Se necesitan oficial y aprendiz para picar postizos. Fernando, peluquero para señoras. Alcalá, 66, 3.º

Se hacen falta oficinas y ayudantes de señora de señora. Nuestra Señora del Carmen, Totodo, número 63.

**LINOLEUM**

27, CARRETAS, 29.

**OBRA NUEVA**

Para dominio completo de la máquina de escribir, alcanzando velocidad máxima en la escritura. Pesetas, 1,90, con franqueo.

OTTO STREITBERGER, apartado de Correos, 385, Barcelona.

**SASTRERIA MILITAR DE AGRIO**

Se ha trasladado á la calle de Eiza, del 1 al 7, esquina á Jacometrezo.

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA**

“LA MARAVILLA”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

**Martín y Durán**

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**CRÉDITOS COMPRO y COERO**

Consulta gratis. Sección especial para esta clase de asuntos. Libertad, 9, 2.º De 3 á 5.

**CEN MIL** pesetas doy en hipoteca. Sr. Belmont, Botoneras, 5, 3.º de 6 á 9.

**A** sanz, Médico de la Armada. Enfermedades de la nutrición (artritis, diabetes, etc.). Partos, matriz, niños. Eola, 12, 1.º de 2 á 4.

**Corsés** y fajas para personas gruesas, enfermas ó defectuosas. Desengaño, 10, LA IMPERIAL.

**Inspector productor.** Compañía seguros y vida, accidentes, estudianta ofertas persona instruida, acreditada negocio, apta viaje. Inutil sin referencias primer orden. Escribid: L. C. Madrid, cédula 255.901.

Se alquila piso amueblado. Carretas, 29. Ascensor.

Se alquila piso amueblado. Savia, número 4.

Se cede medio abono á dos Sbutacas, núms. 8 y 10, fila 15, turno 2.º, impar, del Real. Referencias: Lealtad, 5 y 7, 4.º

**Vaqueros.** Necesito suministro de leche para despacho barrio de Salamanca. Ofertas: Lista Correos, cédula 9.821.

**PIANO PLEYEL**

se vende en perfecto estado. Oidzaga, 6, portería.

**LA SEÑORITA**

**María del Pilar Escrivá de Romaní y Sentmenat**

MARQUESA DE PEÑALBA

Ha fallecido en Barcelona el 4 de noviembre de 1911

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica

**R. I. P.**

Su desconsolada madre la Condesa de Alcobierre; sus hermanas Marquesa del Campillo, Conde de Sástago, Marqués de San Dionis y Marquesa de Espinardo; sus tíos, primos y demás parientes,

**PARTICIPAN** á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Varios señores prelados han concedido las indulgencias acostumbradas.

(10)

**iiSeñoras Anuncios!!!**

PELLO TAMPAS GRATIS EN LA AGENCIA DE

**JOSÉ DOMÍNGUEZ**

Plaza Matute, 8, 2.º decha. MADRID

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos indispensables, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, tallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas á la casa más económica de Madrid.

**PRIMER ANIVERSARIO**

LA SEÑORITA

**Doña Faustina González Dueñas**

Falleció el 5 de noviembre de 1910

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés; las que se digan el día 7 en Santa Catalina de los Donados, y la misa de Réquiem que se celebrará el día 8, á las diez de la mañana, en la parroquia de Carabanchel Bajo, serán aplicadas por su alma.

Sus hermanos, D. Mariano y doña Isabela; sobrinos, primos y demás parientes,

**SUPPLICAN** á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)